

INFORME TRIMESTRAL EN FASE DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA “RUEDA SUR SOLAR



Nombre de la instalación:	PFV RUEDA SUR SOLAR 2
Provincia/s ubicación de la instalación:	ZARAGOZA
Nombre del titular:	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.
CIF del titular:	B06825665
Nombre de la empresa de vigilancia:	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO
Tipo de EIA:	ORDINARIA
Informe de FASE de:	OBRA
Periodicidad del informe según DIA:	TRIMESTRAL
Año de seguimiento nº:	AÑO 1
Nº de informe y año de seguimiento:	INFORME N°2 DEL AÑO 1
Período que recoge el informe:	FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2025

06 de JUNIO 2025

ÍNDICE

1. OBJETO Y ALCANCE.....	5
2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	5
3. PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE OBRA	7
3.1. ACTUACIONES DURANTE LA FASE DE OBRA.....	8
3.1.1. PROTECCIÓN DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA.....	8
3.1.2. AGUA	9
3.1.3. SUELOS.....	10
3.1.4. VEGETACIÓN	11
3.1.5. INCENDIOS.....	12
3.1.6. RESIDUOS.....	12
3.1.7. PAISAJE.....	14
3.1.8. FAUNA.....	15
3.1.9. CONTROL DE MEDIDAS COMPENSATORIAS.....	16
3.1.10. BUENAS PRÁCTICAS	17
3.1.11. CONTROL DE MEDIDAS COMPENSATORIAS.....	17
3.1.12. INFRAESTRUCTURAS.....	17
3.1.13. POBLACIÓN	18
3.2. CALENDARIO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL.....	19
4. RESULTADOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL	20
4.1. FEBRERO 2025	20
4.2. MARZO 2025.....	32
4.3. ABRIL 2025.....	42
4.4. CENSO DE AVIFAUNA FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2025	55
5. CONCLUSIONES	57
5.1. CONCLUSIONES GENERALES.....	62
5.2. CONCLUSIONES DE AVIFAUNA.....	63
6. HOJA DE FIRMAS	64
ÍNDICE DE TABLAS.....	64
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	65
ANEXO I: SINIESTRALIDAD DE FAUNA.....	65

ANEXO II: DATOS OBSERVACIÓN AVIFAUNA..... 66



1. OBJETO Y ALCANCE

El presente informe pretende, en primer lugar, dar cumplimiento a la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 23 de junio de 2022, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto de planta fotovoltaica "RUEDA SUR SOLAR 2" de 23 MWp, en el término municipal de Épila (Zaragoza) promovido por "RUEDA SUR SOLAR 2, S.L." (Número de Expediente Industria G-SO-Z-269/2020) apartado 20:

"Periodicidad de los informes del Plan de Vigilancia Ambiental:

- *Fase de construcción y fase de ejecución del desmantelamiento y demolición: informes trimestrales*
- ..."

Así bien, en relación con la comunicación acerca de la publicación en sede electrónica de los planes de vigilancia ambiental (PVA) y normas de entrega de la documentación correspondiente a los PVA (ref. SBA/epl/asd) realizado en consonancia con la *Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental*, legislación básica en lo que respecta al *Artículo 52 "Seguimiento de las declaraciones de impacto ambiental y de los informes de impacto ambiental"*, el presente informe pretende, en segundo lugar, dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 2 de la susodicha Ley en el cual se dictamina la realización de un informe de seguimiento sobre el cumplimiento de las condiciones, o de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas en la declaración de impacto ambiental.

Con todo ello, el presente informe tiene como finalidad registrar el seguimiento de las actividades llevadas a cabo durante las tareas de vigilancia ambiental establecidas para la planta solar fotovoltaica de "RUEDA SUR SOLAR 2", en fase de obra. Con el objetivo de llevar un seguimiento más exhaustivo de las actuaciones realizadas se han presentado informes de seguimiento mensuales. No obstante, la periodicidad establecida en la DIA en el apartado 20 para la realización de informes de seguimiento es TRIMESTRAL, por lo que se redacta el informe trimestral presente para este primer trimestre de construcción. Este periodo comprende los meses de **FEBRERO, MARZO y ABRIL en el año 2025**, siendo, por tanto, el **SEGUNDO informe TRIMESTRAL de seguimiento realizado en el Año número 1**.

2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La planta solar fotovoltaica "RUEDA SUR SOLAR 2" y su línea de evacuación se ubican en el término municipal de Épila, en la Comarca de Valdejalón, provincia de Zaragoza, en la Comunidad Autónoma de Aragón, entre los parajes de "Acampo", "El Común" y "Dehesa de las Eras", en varias parcelas de los polígonos 15, 16 y 17 del término municipal de Épila, (Zaragoza), cerca del núcleo urbano.



Ilustración 1. Superficie de PFV "RUEDA SUR SOLAR 2".

La PFV "RUEDA SUR SOLAR 2" evacuará su energía generada mediante una red de media tensión a 30 kV que asocia las distintas Power Station en circuitos subterráneos hasta las celdas ubicadas en la subestación "SET Rueda Este 220/30 kV", que a su vez distribuirá la energía de otro parque eólico, para posteriormente, mediante una línea aérea a 220 kV conectar con la Subestación SET "Pre-Rueda 220/400 kV", que conectará mediante una línea aérea a 220 kV con la subestación SET "Rueda de Jalón a 400 kV", propiedad de REE. El acceso general a la planta se podrá realizar empleando la red de caminos existentes del municipio.

La totalidad de las superficies corresponden sobre todo a terrenos de cultivo de secano de cereales y almendro, algunos de regadío, como también pequeñas zonas de pastizales con lastonares y albardinares, matorrales gipsícolas y matorrales halonitrófilos. Además, en zonas asociadas a terrenos más húmedos, crecen carrizales, tamarizales y junciales. Las superficies afectadas por el proyecto se consideran zonas con valores de fragilidad medio-bajo, con mayor capacidad de adaptación.

Entre las especies de avifauna incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón destacan el milano real (*Milvus milvus*), la grulla común (*Grus grus*) y el cernícalo primilla (*Falco naumanni*), catalogadas "sensible a la alteración del hábitat"; aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), aguilucho pálido (*Circus cyaneus*), chova piquirroja (*Phyrrocorax phyrrocorax*), ganga ibérica (*Pterocles alchata*) y ganga ortega (*Pterocles orientalis*), catalogadas como "Vulnerables"; y el cuervo grande (*Corvus corax*), la graja (*Corvus frugilegus*) y la Cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*), catalogadas como "De Interés Especial".

Los espacios de la Red Natura 2000 más próximos son el LIC y ZEPA ES2430090 "Dehesa de Rueda y Montolar" a 1,9 km al norte del vallado de la planta fotovoltaica, y a 3,5 km del ámbito de aplicación del Plan de conservación del hábitat del cernícalo primilla (*Falco naumannii*).

3. PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE OBRA

El Plan de Vigilancia y Seguimiento Ambiental (PVSA, en adelante) tiene por objeto general garantizar la correcta ejecución de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias previstas, así como prevenir o corregir las posibles disfunciones con relación a las medidas propuestas o a la aparición de efectos ambientales no previstos.

El seguimiento y control se dirigirá a todas aquellas superficies afectadas tras la construcción de la planta solar fotovoltaica y que sean necesarias para la operación y mantenimiento de la misma hasta el final de su vida útil.

Este plan de vigilancia es un elemento complementario al mantenimiento general de la actuación, que incluye un control continuo del estado de conservación, evolución y grado de eficacia de los distintos elementos que lo constituyen.

Los objetivos específicos de esta vigilancia ambiental son:

- Determinar las afecciones reales y comprobar que los impactos generados nunca superen las magnitudes que figuran en el Estudio de Impacto Ambiental.
- Comprobar que se respetan las medidas establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental.
- Seguimiento directo de los trabajos reflejados en el proyecto.
- Controlar que las medidas indicadas en el estudio de impacto ambiental se ejecutan correctamente.
- Comprobar la eficacia de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas y ejecutadas. Cuando tal eficacia se considere insatisfactoria, determinar las causas y establecer los remedios adecuados.
- Detectar impactos no previstos y proponer las medidas adecuadas para reducirlos, eliminarlos o compensarlos.
- Describir el tipo de informes a redactar sobre el seguimiento ambiental, así como su frecuencia y período de emisión.
- Informar en tiempo y forma a las administraciones afectadas de acuerdo con las resoluciones administrativas

3.1. ACTUACIONES DURANTE LA FASE DE OBRA

3.1.1. PROTECCIÓN DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA

3.1.1.1. Polvo

OBJETIVO: Reducir emisiones de polvo.

ACTUACIONES:

- Se humectarán los viales de tierra afectados por las obras y las zonas en las que se realicen movimientos de tierras.
- Se prohibirá la circulación a una velocidad superior de 30 Km/h en los caminos interiores de la obra y en los accesos con firme de tierra.
- Los camiones de transporte de tierras y otros materiales que puedan generar polvo deberán ir cubiertos con lonas o similar mientras circula.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.2. Iluminación

OBJETIVO: Minimizar la contaminación lumínica.

ACTUACIONES:

- No se realizarán trabajos nocturnos de ningún tipo.
- No se instalarán luminarias en el perímetro ni en el interior de la planta con el fin de disminuir la contaminación lumínica.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.3. Ruido

OBJETIVO: Reducir las emisiones de ruido.

ACTUACIONES:

- Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.
- La maquinaria implicada en la obra deberá disponer del certificado CE de correcto nivel de emisión de ruido y de gases contaminantes y del Certificado de Inspección Técnica de Vehículos en orden.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.4. Gases y humos

OBJETIVO: Controlar las emisiones de gases y humos

ACTUACIONES:

- La maquinaria implicada en la obra deberá disponer del certificado CE de correcto nivel de emisión de ruido y de gases contaminantes y del Certificado de Inspección Técnica de Vehículos en orden.
- La maquinaria que no vaya a ser utilizada de forma inmediata deberá permanecer apagada siempre que sea posible.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.2. AGUA

3.1.2.1. Autorizaciones sectoriales

OBJETIVO: disponer de las autorizaciones administrativas pertinentes.

ACTUACIONES:

- La realización de obras o trabajos en dominio público hidráulico y en sus zonas de servidumbre o de policía requerirá autorización administrativa de la Confederación.

PERIODICIDAD: PREVIO A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

3.1.2.2. Protección de la red hidrológica

OBJETIVO: Control de la afección a la red hidrológica local

ACTUACIONES:

- El diseño de la planta y del conjunto de instalaciones respetarán la red hidrológica local, garantizando la actual capacidad de desagüe de las zonas afectadas por las explanaciones.
- Para el trasiego de maquinaria y vehículos se habilitarán áreas de cruce específicas como vados o pasarelas, debidamente señalizadas y balizadas.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.2.3. Aguas residuales

OBJETIVO: Controlar la evacuación de aguas residuales.

ACTUACIONES:

- En caso de generarse aguas residuales, deberán de ser tratadas convenientemente con el objeto de cumplir con los estándares de calidad fijados en la normativa.
- Las casetas de obra dispondrán de un adecuado sistema de recolección o de evacuación de aguas residuales que no impliquen contaminación de los cauces superficiales ni las aguas subterráneas

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.2.4. Calidad de las aguas

OBJETIVO: Preservar la calidad de las aguas.

ACTUACIONES:

- Se asegurará en todo momento la calidad de las aguas superficiales y subterráneas

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.2.5. Drenajes transversales

OBJETIVO: Prevenir fenómenos da acumulación de agua y erosión.

ACTUACIONES:

- Implementar, si fuera necesario, mayor número de drenajes transversales previstos en la obra.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.3. SUELOS

3.1.3.1. Afección a suelos y erosión

OBJETIVOS: Prevenir la afección y erosión de los suelos

ACTUACIONES:

- Las zanjas, cimentaciones y demás áreas de excavación, permanecerán abiertas el menor tiempo posible, para evitar afectar al drenaje superficial y ser origen de fenómenos erosivos.
- Se adaptará el proyecto al máximo a los terrenos evitando las zonas de pendiente para minimizar la generación de nuevas superficies de erosión.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.3.2. Gestión de tierras

OBJETIVO: Realizar una correcta gestión de las tierras sobrantes

ACTUACIONES:

- El Proyecto procurará la compensación final de tierras y garantizará una correcta gestión de las tierras retiradas y destino final.
- Compensación de materiales en los movimientos de tierras al objeto de generar el mínimo de sobrantes posible.
- Minimizar el tiempo transcurrido entre la construcción de los taludes y su restauración para evitar el arrastre y pérdida de materiales

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.3.3. Regularización del terreno

OBJETIVO: Restaurar y compensar la superficie de suelo afectada

ACTUACIONES:

- Una vez finalizada la obra se realizará una regularización del terreno evitando formas aristas y rectas, y una descompactación de las superficies compactadas que no vayan a tener uso durante la fase de explotación.

- La distribución final de la tierra en las superficies a reponer se realizará a mano para asegurar un reparto homogéneo en la superficie a tratar, y evitar compactaciones.
- El espesor de reposiciones de los suelos será de 20 cm como mínimo, en función de la disponibilidad de suelo.
- Si los suelos acopiados no son suficientes para la reposición de las superficies afectadas se deberán obtener de otras zonas (superficies agrícolas cercanas).

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS

3.1.4. VEGETACIÓN

3.1.4.1. Afección a vegetación natural

OBJETIVO: Minimizar cualitativa y cuantitativamente las afecciones a la vegetación natural del área de actuación.

ACTUACIONES

- En las zonas de ocupación definitiva se deberá procurar minimizar la afección sobre las zonas de vegetación natural, y se utilizarán las superficies de cultivo afectadas para el acopio de tierras o parques de maquinaria.
- La ubicación de los seguidores solares, zanjas, viales y demás elementos internos de la planta, no afectará a los rodales de vegetación natural.
- Zonas de acopio de materiales y parques de maquinaria se ubicarán en zonas agrícolas o en zonas desprovistas de vegetación natural, evitando el incremento de las afecciones sobre zonas naturales o al en el drenaje natural del terreno, siendo dotadas, si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.
- Se usarán los caminos existentes y las zonas previstas para la construcción de nuevos viales.
- Únicamente se crearán nuevos caminos provisionales en los casos en que no exista ninguna posibilidad de acceso y siempre con el compromiso de reposición, una vez realizada la intervención.
- Jalonamiento de todas las zonas de obras, quedando sus límites perfectamente definidos, así como los límites de todas las zonas con vegetación natural a preservar.
- Se evitará la corta o destrucción de especies de matorral mediterráneo que puedan colonizar los terrenos situados en el interior de la planta solar.
- Se estudiará la posibilidad de modificar las placas que se encuentren sobre el bosque de Tamarix.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.4.2. Restauración y compensación de vegetación natural

OBJETIVO: Restaurar y compensar las zonas de vegetación natural afectadas por las obras.

ACTUACIONES:

- Se aplicarán medidas de restauración y revegetación para permitir la recuperación de las superficies afectadas por las obras y aquellas que se vean afectadas de forma accidental o negligente durante la fase de construcción.
- Favorecer el crecimiento de vegetación natural en zonas sin instalaciones. Para ello se realizará el extendido de 30 cm de espesor de la tierra vegetal procedente del desbroce y decapado realizado en los viales internos de la planta de manera que se aproveche el banco de semillas que alberga.
- Todas las superficies incluidas dentro del vallado, no ocupadas por las cimentaciones ni los viales, deberán ser descompactadas y sembradas con leguminosas.
- La tierra procedente de las excavaciones de los montículos delimitados como HIC* 1520, será utilizada para la creación de caballones fuera del vallado, al este de la instalación. De tal forma que queden compensadas las superficies de vegetación natural afectadas (Una superficie de al menos 1 ha).
- Los materiales vegetales procedentes de podas y desbroces serán depositados en vertedero controlado. En ningún caso se admite la utilización de herbicidas u otras sustancias que puedan suponer la contaminación de los suelos y las aguas.
- Con carácter previo a la ocupación de superficies con suelo fértil, se retirarán los primeros 20 cm de tierra para su acopio por separado del resto de las tierras de excavación.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.5. INCENDIOS

3.1.5.1. Mitigación de incendios

OBJETIVO: Prevenir cualquier tipo de incendio

ACTUACIONES:

- Se adoptarán medidas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio.
- No se realizarán fuegos en la obra sin autorización del organismo competente.
- Se dispondrá de medios de extinción de incendios.
- Se establecerán procedimientos de actuación.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.6. RESIDUOS

3.1.6.1. Correcta gestión y clasificación de residuos

OBJETIVOS: Gestionar y almacenar los residuos según su clasificación.

ACTUACIONES:

- En la gestión de los residuos de construcción y demolición, se deberán cumplir las obligaciones establecidas en el Decreto 262/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón.
- Todos los residuos se deberán retirar y gestionar adecuadamente según su clasificación y codificación, debiendo quedar el entorno libre de cualquier elemento artificial o residuo.
- Los residuos generados se almacenarán de manera separada de acuerdo a su clasificación y condición. Se adoptarán todas las medidas necesarias para el almacenamiento temporal de los residuos peligrosos como solera impermeable, cubeto de contención, cubierta, etc.
- Todos los sobrantes de excavación serán trasladados a vertedero autorizado. No se dejarán copiadas en la zona de obras tras la finalización de las mismas.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.6.2. Gestión de residuos peligrosos

OBJETIVO: Gestionar los residuos peligrosos y vertidos que puedan generarse durante la operación y mantenimiento del parque eólico de forma adecuada.

ACTUACIONES:

- Se tomarán las medidas oportunas para evitar vertidos (aceites, hormigón, combustibles, etc.) depósitos o cualquier acción que pueda conllevar al deterioro de la calidad de los cauces próximos a la obra.
- Los cambios de aceites, reparación de maquinaria o limpieza de hormigoneras se realizarán en zonas expresamente destinadas para ello, alejadas de los cauces e barrancos, arroyo o cualquier otro punto de agua.
- Se valorará que la limpieza de las cubas de hormigón no se realice en la zona de obra, sino en la planta de la que proceda el hormigón, con la excepción de las canaletas de las cubas, cuya agua de limpieza se acumularán en una fosa debidamente impermeabilizada.
- Los residuos peligrosos habrán de ser entregados a un gestor autorizado por el Gobierno de Aragón.
- El ejecutor de la obra deberá poseer la correspondiente autorización de productor de Residuos Peligrosos expedida por las autoridades competentes y asumirá la responsabilidad de los residuos hasta que sean transferidos y aceptados por el gestor final.
- Se dispondrá en la obra de material absorbente (serrín, arena, etc.) para retirar derrames de residuos peligrosos.
- Se habilitarán contenedores adecuados para tierras contaminadas en los puntos limpios.
- Los cambios de aceite, repostajes y demás manipulaciones de maquinaria que puedan dar lugar a situaciones de emergencia en cuanto a derrames de productos peligrosos, se realizarán en talleres ajenos a la obra o en una zona destinada a parque de maquinaria que estará acondicionada.

- Se dispondrá de un tanque de almacenamiento temporal de combustible en la zona de trabajo durante las obras, que debe construirse en un cubeto estanco para la retención de posibles derrames.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.6.3. Comprobación documental

OBJETIVOS: Mantener un control de la documentación necesaria.

ACTUACIONES:

- Se comprobará la disposición de los albaranes de retirada de residuos por gestor autorizado.
- Se comprobará la disposición de las autorizaciones pertinentes del gestor de residuos peligrosos utilizado.
- Se comprobará la consideración oficial de Pequeño Productor de Residuos Peligrosos de la empresa ejecutora de las obras o autorización equivalente.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.7. PAISAJE

3.1.7.1. Protección e integración del paisaje

OBJETIVOS: Proteger el paisaje durante las obras.

ACTUACIONES:

- Las construcciones temporales de la obra serán de colores mate, no reflectantes, y se ubicarán en zonas de visibilidad reducida evitándose las zonas altas. Se situarán preferentemente próximas a otras infraestructuras como la subestación eléctrica que dará servicio al parque.
- Las construcciones temporales de la obra se retirarán en cuanto acabe la obra, así como cualquier otro elemento que llame la atención como carteles, balizas u otros elementos de seguridad.

PERIODICIDAD: SEMANAL Y AL FINALIZAR LA OBRA

3.1.7.2. Pantalla vegetal

OBJETIVO: Favorecer la integración paisajística de la planta fotovoltaica.

ACTUACIONES:

- Se plantará una pantalla vegetal en el perímetro de la planta, que deberá asegurar la correcta integración visual del proyecto.
- La pantalla vegetal deberá disponer de 8 m de anchura en torno al vallado perimetral en la totalidad del perímetro de la planta con especies propias de la zona mediante plantaciones al tresbolillo de plantas procedentes de vivero de al menos dos savias.

- Se podrá reducir la anchura de la franja vegetal en los retranqueos previstos en la normativa respecto a caminos u otros, siempre de manera justificada y sin prejuicio de que se deba realizar un apantallamiento vegetal en estas zonas.
- Se realizarán riegos periódicos al objeto de favorecer el más rápido crecimiento durante al menos los tres primeros años desde su plantación. Se realizará reposición de marras que sea necesaria para completar el apantallamiento vegetal.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.8. FAUNA

3.1.8.1. Protección a la fauna

OBJETIVO: Evitar y minimizar la alteración a la fauna del entorno

ACTUACIONES:

- Se balizarán aquellas áreas de mayor interés para su conservación y protección.
- En el caso de que la prospección previa arroje resultado positivo para especies esteparias como la gropa ibérica, la gropa ortega, el sisón u otras especies incluidas en el Catálogo Aragonés o Español de especies amenazadas, se reducirán las acciones ruidosas y molestas durante los principales períodos de nidificación y presencia de las especies de avifauna amenazadas.

PERIODICIDAD: PREVIO AL INICIO LAS OBRAS

3.1.8.2. Abandono de cadáveres

OBJETIVOS: Evitar el abandono de cadáveres en el entorno para reducir el efecto llamada de especies necrófagas.

ACTUACIONES:

- Evitarse de forma rigurosa el abandono de cadáveres de animales o de sus restos dentro o en el entorno de las instalaciones.
- Se deberá dar aviso de los animales heridos o muertos que se encuentren, a los Agentes de Protección de la Naturaleza de la zona.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.8.3. Censos de avifauna

OBJETIVOS: Llevar a cabo un seguimiento de la modificación de comportamientos o desplazamientos de la avifauna existente en el ámbito de la planta solar.

ACTUACIONES

- Se realizarán censos periódicos tanto en la PFV como en su entorno, mediante la realización de transectos y puntos de observación, donde se apuntarán todas las aves vistas y/o escuchadas.

PERIODICIDAD: QUINCENAL

3.1.9. CONTROL DE MEDIDAS COMPENSATORIAS

Todos los trabajos referentes a medidas compensatorias se coordinarán previamente a su inicio y planteamiento con el Servicio de Biodiversidad del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

3.1.9.1. Puntos de agua para la fauna

OBJETIVOS: Favorecer la disponibilidad del recurso hídrico para la fauna de la zona.

ACTUACIONES:

- Se creará un punto nuevo de agua para la fauna según las especificaciones de la EIA.
- Se podrá acondicionar un abrevadero al oeste de la planta, y se diseñará preferiblemente sobre un lecho de arcillas, y si no, se colocará una lámina de EODM sobre un lecho aislado con manta anti-hierba. Tendrá una profundidad mínima de 1 metro en la zona más profunda y un talud tendido para facilitar el acceso a la fauna.

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS

3.1.9.2. Refugios para la fauna

OBJETIVOS: Proveer de refugios a la fauna de autóctona de la zona.

ACTUACIONES:

- Creación de, al menos, 5 montículos de piedras para que favorezcan el refugio de los reptiles en el interior de las instalaciones.
- Se crearán al menos 5 cajas nido para aves y 4 cajas nido para quirópteros que favorezcan su instalación en la zona.

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS

3.1.9.3. Medidas para favorecer la avifauna esteparia

OBJETIVO: Mejorar el hábitat para favorecer a la avifauna esteparia del entorno.

ACTUACIONES:

- El promotor ha formulado su compromiso a restaurar como superficie con vegetación natural hasta un máximo de 32 hectáreas. [...] se realizará, preferiblemente, sobre los terrenos identificados como degradados, y que sean de propiedad municipal, y cuyo plan definitivo será consensuado con el INAGA, con carácter previo al inicio de los trabajos de implantación del proyecto.
- Medida compensatoria propuesta por el promotor de la posible integración de la poligonal del parque solar Rueda Sur Solar 2 en la poligonal del parque eólico Rueda Sur Wind 3 de acuerdo a la condición geométrica señalada en el EsIA y a lo establecido en la adenda a dicho estudio de fecha 22 de junio de 2022.

- Si la integración de poligonales no se da, desarrollo de prácticas agrícolas beneficiosas para las aves esteparias, mediante la entrega de terrenos en abandono o con cultivos de secano compatibles con la conservación de las citadas aves esteparias, en superficies nunca inferior a 16 ha.
- Plan de conservación y mantenimiento de los puntos de agua identificados en el EsIA como potencialmente albergadores de lámina de agua que permita el empleo de la avifauna esteparia.

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LA OBRA

3.1.10. BUENAS PRÁCTICAS

3.1.11. CONTROL DE MEDIDAS COMPENSATORIAS

3.1.11.1. Refugios para la fauna

OBJETIVOS: Proveer de refugios a la fauna de autóctona de la zona.

ACTUACIONES:

- Creación de, al menos, 5 montículos de piedras para refugio de los reptiles y un punto de agua.
- Colocación de cajas nido para aves y quirópteros.

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS

3.1.11.2. Medidas para favorecer la avifauna esteparia

OBJETIVO: Mejorar el hábitat para favorecer a la avifauna esteparia del entorno.

ACTUACIONES:

- Conservación de los espacios seleccionados para la reproducción de especies esteparias.
- En función de los resultados obtenidos del estudio anual de avifauna se propondrán las superficies a compensar, estimando un 30% de la ocupación generada en el ámbito del Plan de las Estepas.

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS

3.1.12. INFRAESTRUCTURAS

3.1.12.1. Vallado faunístico perimetral

OBJETIVO: Permitir la permeabilidad de la fauna y minimizar el riesgo de colisión.

ACTUACIONES:

- El vallado perimetral se ajustará al diseño del proyecto final y ubicación de los seguidores, dejando fuera superficies que no vayan a ser afectadas por el proyecto, especialmente las zonas situadas más al este, en torno a las áreas críticas para el cernícalo primilla.

- El vallado perimetral respetará en todo momento los caminos públicos en toda su anchura y trazado, y tendrá el retranqueo previsto por la normativa.
- El vallado perimetral será cinegético y permeable a la fauna. Se ejecutará dejando un espacio libre desde el suelo de 20 cm y cada 50 m, como máximo.
- Se habilitarán pasos a ras de suelo, nunca bajo vallado, con unas dimensiones de 53 cm de ancho por 79 cm de alto, con el fin de disminuir el efecto barrera del vallado y permitir el paso de fauna.
- Se instalarán a lo largo de todo el recorrido y en la parte superior del mismo un fleje revestido de alta tenacidad, o bien se instalarán placas metálicas o de plástico de 25 cm x 25 cm x 0,6 mm o 2,2 mm de ancho, dependiendo del material.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.12.2. Luminarias

OBJETIVO: Prevenir la contaminación lumínica.

ACTUACIONES:

- No se instalarán luminarias en el perímetro ni en el interior de la planta solar.
- Únicamente se instalarán puntos de luz en la entrada de los edificios de control y orientados de tal manera que minimicen la contaminación lumínica.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.12.3. Reposición de servidumbres

OBJETIVO: Garantizar una buena reposición e integridad de las servidumbres locales.

ACTUACIONES:

- En el caso de deterioro de carreteras, caminos, canales o cualquier otra infraestructura o instalación preexistente debido a las labores de la construcción del parque, deberá restituirse a su calidad y niveles previos al inicio de las obras.
- Se garantizará la integridad física de las señales geodésicas existentes, asegurando, en la medida de lo posible, que no se afecte la posibilidad de conexión visual entre las más próximas.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.13. POBLACIÓN

3.1.13.1. Protección de la población local

OBJETIVO: Correcta reposición de los caminos y servicios que existan previos a la construcción de este proyecto y proteger a la población local

ACTUACIONES:

- Se evitará, siempre que sea posible, el paso de camiones pesados y maquinaria por los núcleos urbanos cercanos.

- Evitar el corte de caminos rurales por maquinaria facilitando el tránsito por la zona de agricultores y ganadero.
- Correcta señalización de salida de caminos y zona de obras.
- Se obtendrán los correspondientes informes y o autorizaciones tanto de la Subdirección Provincial de Carreteras de Zaragoza como de E-Distribución Redes Digitales.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.2. CALENDARIO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Para ejecución de las actuaciones vigilancia ambiental en fase de obra de la planta solar fotovoltaica de "RUEDA SUR SOLAR2", se ha establecido una periodicidad de seguimiento semanal. Las labores de vigilancia se han realizado entre las 8:00 h de la mañana y las 14:00 h del medio día.

En el presente documento se incluyen las visitas semanales realizadas en los meses de febrero, marzo y abril, no habiendo sido necesario realizar ninguna visita extraordinaria de más. Aunque en el mes de marzo no se pudo realizar una de las visitas debido a las inclemencias meteorológicas que imposibilitaron transitar por los caminos y acceder a alguno de ellos.

Se expone a continuación, la relación de visitas mensuales establecidas:

Tabla 1. Calendario de visitas vigilancia ambiental

PROYECTO: PE RUEDA SUR SOLAR 2	
Actuación realizada:	Vigilancia ambiental en obra
Persona que realiza la actuación:	Pablo García Clemente
Número de visitas totales realizadas:	12
Visita 13	07/02/2025
Visita 14	14/02/2025
Visita 15	21/02/2025
Visita 16	28/02/2025
Visita 17	07/03/2025
Visita 18	14/03/2025
Visita 19	26/03/2025
Visita 20	04/04/2025

PROYECTO:	
PE RUEDA SUR SOLAR 2	
Visita 21	09/04/2025
Visita 22	16/04/2025
Visita 23	24/04/2025
Visita 24	28/04/2025
Fecha de realización del informe:	06/06/2025

4. RESULTADOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL

En los siguientes puntos se muestran las tablas con las actuaciones llevadas a cabo en los meses de febrero, marzo y abril de 2025.

4.1. FEBRERO 2025

En la siguiente tabla se muestran las actuaciones realizadas durante el mes de febrero:

Tabla 2. Actuaciones realizadas en el mes de febrero.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
ATMÓSFERA	Ruido: cumplimiento normativo Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.	X		Sin irregularidades al respecto.
ATMÓSFERA	Limitación velocidad Limitación de circulación de vehículos a 30 km/h.		X	Se observa una irregularidad: <ul style="list-style-type: none"> Todavía no se han instalado.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
ATMÓSFERA	Trabajos diurnos No se realizarán trabajos nocturnos de ningún tipo	X		Sin irregularidades al respecto.
AGUA	Autorizaciones sectoriales Autorización pertinente por el organismo de la cuenca como consecuencia de obras en cauce y zona de policía.	X		Sin irregularidades al respecto. <ul style="list-style-type: none"> Autorización emitida el 06/09/2024 y recibida el 30/10/2024
AGUA	Aguas residuales Las casetas de obra dispondrán de un adecuado sistema de recolección o de evacuación de las aguas residuales que no impliquen contaminación de los cauces superficiales ni las aguas subterráneas.	X		Sin irregularidades al respecto. <ul style="list-style-type: none"> Se ubican baños químicos en el interior de la planta.
AGUA	Afección mínima a cauces Se evitará la afección innecesaria a los cauces por el trasiego de maquinaria, acopio de materiales o vertidos.	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> Se retiran los restos de limpiezas de hormigón del barranco que cruza la poligonal.
AGUA	Drenajes transversales Implementación si fuera necesario del número de obras de drenaje transversal previstas	X		Sin irregularidades al respecto. <ul style="list-style-type: none"> Se crean canalizaciones para prevenir los puntos de acumulación de agua. Se realizan drenajes transversales en aquellos viales que pueden afectar a la escorrentía natural de los barrancos presentes.
SUELOS	Zanjas, excavaciones y erosión Las zanjas, cimentaciones y demás áreas de excavación, permanecerán abiertas en menor tiempo posible,	X		Sin irregularidades al respecto. <ul style="list-style-type: none"> Se cubren las zanjas abiertas para los transformadores.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	para evitar afectar al drenaje superficial y ser origen de fenómenos erosivos.			
SUELOS	Minimizar afección a suelos Se adaptará el proyecto al máximo a los terrenos evitando las zonas de pendiente para minimizar la generación de nuevas superficies de erosión.	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> Únicamente se hacen pequeñas excavaciones para los transformadores.
SUELOS	Acopios, maquinaria y drenaje natural Zonas de acopios de materiales y parques de maquinaria se ubicarán en zonas agrícolas o en zonas desprovistas de vegetación natural, evitando el incremento de las afecciones sobre zonas naturales o al en el drenaje natural del terreno, siendo dotadas, si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> Tanto la campa como el estacionamiento de maquinaria o los acopios de materiales se realizan en terrenos de cultivo sin afectar a vegetación natural o cauces de drenaje natural del terreno. Se establece una zona de estacionamiento de maquinaria, pero todavía no se ha acondicionado.
SUELOS	Correcta gestión de tierras El Proyecto procurará la compensación final de tierras y garantizará una correcta gestión de las tierras retiradas y destino final		X	Se observa una irregularidad: <ul style="list-style-type: none"> Los sobrantes de excavación de las zanjas para los transformadores quedan acopiados temporalmente pendientes de ser gestionados.
SUELOS	Ocupación mínima, movimientos de tierra y compensación Compensación de materiales en los movimientos de tierras al objeto de generar el mínimo de sobrantes posible.	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> Se cubren las zanjas de los transformadores. Se realizan movimientos de tierra en la campa usando los propios

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
				<p>sobrantes de dicha excavación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El hincado se realiza sin necesidad del decapado del suelo y por lo tanto minimiza la ocupación del suelo.
RESIDUOS	Material absorbente Se dispondrá de material absorbente para derrames de vertidos peligrosos.	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de sepiolita para la recogida de vertidos contaminantes.
RESIDUOS	Limpieza de hormigón Se considerará la posibilidad de que la limpieza de las cubas de hormigón no se realice en la zona de obra.		X	<p>Se observan irregularidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha excavado la zanja para la balsa y se colocado el plástico aislante adecuado. La balsa para la limpieza de cubas se encuentra en buen estado y se usa correctamente. • Se ha encontrado un vertido de hormigón pequeño en al lado de la balsa de hormigón y al lado de las casetas que debe recogerse a la mayor brevedad posible. • Se realizan limpiezas de hormigón en el borde de la canaleta de la zona sur, y se observan también numerosos residuos y restos de hormigón, los cuales deben retirarse.
RESIDUOS	Correcta gestión y tratamiento de residuos Todos los residuos se deberán retirar y gestionar adecuadamente según su calificación y codificación,		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha encontrado acopios de palos y balizas sueltas a lado de los contenedores del

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	debiendo quedar el entorno libre de cualquier elemento artificial o residuo			<p>punto limpio, deben depositarse en su contenedor correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se observan numerosos residuos en los alrededores de las canaletas donde se ha estado trabajando. • Falta por clasificar el cordel del vallado y separar los residuos mezclados en el contenedor de residuos de construcción. • Se observan numerosos residuos en la zona de trabajo de las canaletas hormigonadas, aunque también en la zona sur del vallado. • Continúa mucha vegetación acumulada en el vallado, aunque se observan intentos de desbroce de vegetación. Dichos restos vegetales deben o gestionarse en un vertedero controlado, o triturarse e integrarse en el terreno. • Se traerá una trituradora para reducir los restos vegetales e integrarlos en la tierra y así favorecer la materia orgánica del suelo.
RESIDUOS	Punto limpio y residuos peligrosos Los residuos generados se almacenarán de manera separada de acuerdo a su clasificación y condición. Se adoptarán todas las medidas necesarias para el almacenamiento temporal de los		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de 3 contenedores más para el punto limpio, a falta de que se traiga también el de plástico.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	residuos peligrosos como solera impermeable, cubeto de contención, cubierta, etc.			<p>Todavía no están señalizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay contenedor de residuos peligrosos. Ha de instalarse cuanto antes, pues las posibilidades de que se generen aumentan con el tránsito de maquinaria pesada en la obra. • El contenedor de residuos de construcción dispone de residuos de distinta procedencia y al lado del punto limpio también se observa un acopio de residuos de clasificación diversa, deben clasificarse correctamente.
RESIDUOS	<p>Gestión de residuos de demolición</p> <p>En la gestión de los residuos de construcción y demolición, se deberán cumplir las obligaciones establecidas en el Decreto 262/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón</p>		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se observan numerosos restos de hormigón y vertidos de limpiezas de cubas en los alrededores de la canalización creada en la zona noroeste de la poligonal sur. Deben recogerse y gestionarse como residuos de construcción.
RESIDUOS	<p>Almacenamiento de combustible</p> <p>Tanque de almacenamiento temporal de combustible en la zona de trabajo durante las obras, debe construirse un cubeto estanco para la retención de posibles derrames</p>		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe hacerse uso de medidas preventivas de vertidos también debajo de los bidones de combustible, y en la zona de aparcamiento de maquinaria.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
RESIDUOS	<p>Medidas de prevención de contaminación</p> <p>Se tomarán las medidas oportunas para evitar vertidos (aceites, hormigón, combustibles, etc.) depósitos o cualquier acción que pueda conllevar el deterioro de la calidad de los cauces próximos a la obra</p>		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se comienza a hacer uso de medidas de prevención de vertidos debajo de los generadores en funcionamiento. • No se usan en las máquinas, aunque no se observan vertidos. • Se observan varios vertidos de aceite o similares en la zona de la campa, se dio aviso en el momento para que se retiraran lo antes posible
RESIDUOS	<p>Deposición de restos vegetales</p> <p>Los materiales vegetales procedentes de podas y desbroces serán depositados en vertedero controlado.</p>		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continúa mucha vegetación acumulada en el vallado, aunque se observan intentos de desbroce de vegetación. • Los restos vegetales deben o gestionarse en un vertedero controlado, o triturarse e integrarse en el terreno. • Se traerá una trituradora para reducir los restos vegetales e integrarlos en la tierra y así favorecer la materia orgánica del suelo.
VEGETACIÓN	<p>Minimización afectación vegetación natural acopios</p> <p>En las zonas de ocupación definitiva se deberá procurar minimizar la afección sobre las zonas de vegetación natural, y se utilizarán las superficies de cultivo afectadas para el acopio de tierras o parques</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La zona de acopio de casetas y aparcamiento se establece sobre tierra de cultivo sin afectar a la vegetación natural.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	de maquinaria.			
VEGETACIÓN	Minimización afectación vegetación natural zanjas La ubicación de los seguidores solares, zanjas, viales y demás elementos internos de la planta, no afectará a los rodales de vegetación natural	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> • No se realizan desbroces para la instalación de estructuras, se mantiene una correcta cubierta vegetal.
VEGETACIÓN	Jalonamiento zona de obra Jalonamiento de todas las zonas de obras, quedando sus límites perfectamente definidos, así como los límites de todas las zonas con vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre las mismas.	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> • Jalonamiento realizado en el perímetro del vallado y en los viales.
VEGETACIÓN	Protección especies de matorral Se evitará la corta o destrucción de especies de matorral mediterráneo que puedan colonizar los terrenos situados en el interior de la planta solar.	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> • El hincado se realiza sin necesidad del decapado del suelo y por lo tanto no afecta a vegetación natural.
VEGETACIÓN	Prioritario uso caminos existentes Se usarán los caminos existentes y las zonas previstas para la construcción de nuevos viales. Únicamente se crearán nuevos caminos provisionales en los casos en que no exista ninguna posibilidad de acceso y siempre con el compromiso de la reposición, una vez realizada la intervención.	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> • Se circula por los viales existentes. • En casos excepcionales se circula por los terrenos de cultivo de la planta sin afectar a rodales de vegetación natural.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
VEGETACIÓN	<p>Tierra vegetal</p> <p>Con carácter previo a la ocupación de superficies con suelo fértil, se retirarán los primeros 20 cm de tierra para su acopio por separado del resto de las tierras de excavación.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En las zonas donde ha sido necesario mover tierras, se retira la tierra vegetal. • La tierra se esparce por otras zonas de la planta para favorecer la revegetación.
PAISAJE	<p>Mitigación contaminación acústica</p> <p>Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	<p>Mitigación incendios</p> <p>No se realizarán fuegos en la obra sin autorización del organismo competente.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	<p>Procedimientos de actuación</p> <p>Se establecerán procedimientos de actuación.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	<p>Medios de extinción</p> <p>Se dispondrá de medios de extinción de incendios.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	<p>Abandono de cadáveres</p> <p>Evitarse de forma rigurosa el abandono de cadáveres de animales o de sus restos dentro o en el entorno de la planta solar</p>	X		Sin irregularidades al respecto.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
FAUNA	<p>Superficie del vallado perimetral</p> <p>El vallado perimetral se ajustará al diseño del proyecto final y ubicación de los seguidores, dejando fuera superficies que no vayan a ser afectadas por el proyecto, especialmente las zonas situadas más al este, en torno a las áreas críticas para el cernícalo primilla.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	<p>Vallado perimetral y caminos públicos</p> <p>El vallado perimetral respetará en todo momento los caminos públicos en toda su anchura y trazado, y tendrá el retranqueo previsto por la normativa.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	<p>Vallado perimetral cinegético</p> <p>Vallado perimetral será cinegético y permeable a la fauna. Se ejecutará dejando un espacio libre desde el suelo de 20 cm y cada 50 m, como máximo.</p>		X	<p>Se observan irregularidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Continúa la acumulación restos vegetales arrastrados por el viento en tramos del vallado. Dichas acumulaciones interfieren en la permeabilidad y resistencia del vallado. Se recomienda realizar un desbroce y trituración de dichos restos reincorporándolos nuevamente a la tierra para favorecer la materia orgánica de la planta.
FAUNA	<p>Pasos de fauna en vallado</p> <p>Se habilitarán pasos a ras de suelo, nunca bajo vallado, con unas dimensiones de 53 cm de ancho por 79 cm de alto, con el fin de disminuir</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se colocarán al finalizar el proyecto.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	el efecto barrera del vallado y permitir el paso de fauna.			
FAUNA	<p>Placas anticolisión</p> <p>Vallado cinegético y permeable a la fauna con un feje revestido de alta tenacidad, o placas metálicas o de plástico respetando los caminos públicos y tendrá el retranqueo previsto por la normativa urbanística.</p>		X	<p>Se observan irregularidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Algunas de las placas se han desprendido a causa de los fuertes vientos. Se continúa valorando medidas para prevenir las caídas de estas. La mayoría de las placas anticolisión se encuentran en buen estado, aunque debe revisarse todo el vallado para recoger y reponer las desprendidas
FAUNA	<p>Protección especies esteparias</p> <p>En caso de que la prospección faunística sea positiva para especies esteparias se reducirán las acciones ruidosas y molestas durante los periodos de nidificación</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han detectado especies esteparias en la zona de emplazamiento del proyecto.
PROTECCIÓN LOCAL Y DE OBRA	<p>Evitar cortes de caminos rurales</p> <p>Se deberá evitar el corte de caminos rurales por maquinaria</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto.</p>
PROTECCIÓN LOCAL Y DE OBRA	<p>Señalización zona obras</p> <p>Correcta señalización de salida de camiones y zona de obras.</p>		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Todavía no se colocan las señales de salida de camiones ni de obras. Falta señalización de obras y de limitación de velocidad. Falta señalizar los viales cortados por drenajes transversales



Ilustración 2. Pequeño vertido de hormigón y balsa para limpieza de hormigón en buen estado.



Ilustración 3. Restos de vegetación pendientes de gestionar.

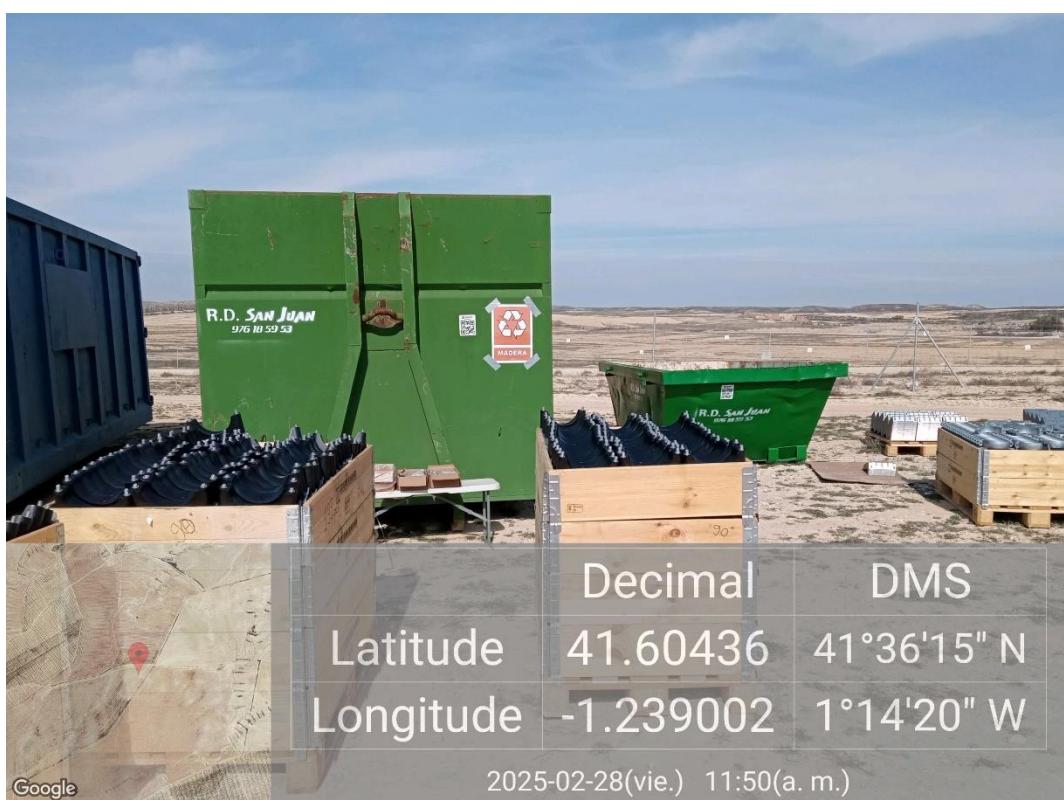


Ilustración 4. Punto limpio señalizado.

4.2. MARZO 2025

En la siguiente tabla se muestran las actuaciones realizadas durante el mes de marzo:

Tabla 3. Actuaciones realizadas en el mes de marzo.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
ATMÓSFERA	Ruido: cumplimiento normativo Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.	X		Sin irregularidades al respecto.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
ATMÓSFERA	Limitación velocidad Limitación de circulación de vehículos a 30 km/h.	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> • Ya se han instalado
ATMÓSFERA	Trabajos diurnos No se realizarán trabajos nocturnos de ningún tipo	X		Sin irregularidades al respecto.
AGUA	Autorizaciones sectoriales Autorización pertinente por el organismo de la cuenca como consecuencia de obras en cauce y zona de polícía.	X		Sin irregularidades al respecto. <ul style="list-style-type: none"> • Autorización emitida el 06/09/2024 y recibida el 30/10/2024
AGUA	Aguas residuales Las casetas de obra dispondrán de un adecuado sistema de recolección o de evacuación de las aguas residuales que no impliquen contaminación de los cauces superficiales ni las aguas subterráneas.	X		Sin irregularidades al respecto. <ul style="list-style-type: none"> • Se ubican baños químicos en el interior de la planta.
AGUA	Afección mínima a cauces Se evitará la afección innecesaria a los cauces por el trasiego de maquinaria, acopio de materiales o vertidos.		X	Se observa una irregularidad: <ul style="list-style-type: none"> • Vial sureste afecta al drenaje del barranco, quedando pendiente la realización de drenajes transversales.
AGUA	Drenajes transversales Implementación si fuera necesario del número de obras de drenaje transversal previstas	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> • Los viales que afectan a barrancos en la planta están pendientes de la realización de drenajes transversales.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
SUELOS	<p>Zanjas, excavaciones y erosión</p> <p>Las zanjas, cimentaciones y demás áreas de excavación, permanecerán abiertas en menor tiempo posible, para evitar afectar al drenaje superficial y ser origen de fenómenos erosivos.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
SUELOS	<p>Minimizar afección a suelos</p> <p>Se adaptará el proyecto al máximo a los terrenos evitando las zonas de pendiente para minimizar la generación de nuevas superficies de erosión.</p>	X		Sin irregularidades al respecto:
SUELOS	<p>Acopios, maquinaria y drenaje natural</p> <p>Zonas de acopios de materiales y parques de maquinaria se ubicarán en zonas agrícolas o en zonas desprovistas de vegetación natural, evitando el incremento de las afecciones sobre zonas naturales o al en el drenaje natural del terreno, siendo dotadas, si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tanto la campa como el estacionamiento de maquinaria o los acopios de materiales se realizan en terrenos de cultivo sin afectar a vegetación natural o cauces de drenaje natural del terreno. No se creará una zona de aparcamiento de maquinaria, aunque se usarán plásticos protectores bajo las máquinas estacionadas en la campa.
SUELOS	<p>Correcta gestión de tierras</p> <p>El Proyecto procurará la compensación final de tierras y garantizará una correcta gestión de las tierras retiradas y destino final</p>		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Continúan acopiados los sobrantes de excavación de las zanjas y transformadores. Se han extendido los sobrantes de excavación de los transformadores. Se avisa por parte del

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
				<p>equipo de IBER que los sobrantes inertes deben gestionarse como tal, o usarse para compensar superficies.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se realizan por el momento más movimientos de tierras significativos.
SUELOS	<p>Ocupación mínima, movimientos de tierra y compensación</p> <p>Compensación de materiales en los movimientos de tierras al objeto de generar el mínimo de sobrantes posible.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El hincado se realiza sin necesidad del decapado del suelo y por lo tanto minimiza la ocupación del suelo.
RESIDUOS	<p>Material absorbente</p> <p>Se dispondrá de material absorbente para derrames de vertidos peligrosos.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de sepiolita para la recogida de vertidos contaminantes.
RESIDUOS	<p>Limpieza de hormigón</p> <p>Se considerará la posibilidad de que la limpieza de las cubas de hormigón no se realice en la zona de obra.</p>		X	<p>Se observan irregularidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se hace uso correcto de la balsa para la limpieza de cubas, pero se realiza una limpieza de hormigón al lado de la canaleta oeste, cuyos restos deben eliminarse.
RESIDUOS	<p>Correcta gestión y tratamiento de residuos</p> <p>Todos los residuos se deberán retirar y gestionar adecuadamente según su calificación y codificación, debiendo quedar el entorno libre de cualquier elemento artificial o residuo</p>		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se siguen observando algunos residuos en el vallado sur, y se acopian temporalmente los residuos procedentes de embalajes y de ferralla. Falta clasificar residuos acopiados en el punto limpio.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
RESIDUOS	<p>Punto limpio y residuos peligrosos</p> <p>Los residuos generados se almacenarán de manera separada de acuerdo a su clasificación y condición. Se adoptarán todas las medidas necesarias para el almacenamiento temporal de los residuos peligrosos como solera impermeable, cubeto de contención, cubierta, etc.</p>		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha colocado contenedor de madera, plástico y cartón para separar los residuos. • El punto limpio se ha señalizado y también el punto limpio de residuos peligrosos y los bidones. • Es necesario clasificar los residuos del PL de construcción, dado que se observan residuos de distinto origen
RESIDUOS	<p>Gestión de residuos de demolición</p> <p>En la gestión de los residuos de construcción y demolición, se deberán cumplir las obligaciones establecidas en el Decreto 262/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón</p>		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deben retirarse todavía los restos de hormigón de las canaletas hormigonadas, y los restos de la limpieza de cuba de hormigón realizada fuera de la zona establecida, también al lado de la canaleta mencionada.
RESIDUOS	<p>Almacenamiento de combustible</p> <p>Tanque de almacenamiento temporal de combustible en la zona de trabajo durante las obras, debe construirse un cubeto estanco para la retención de posibles derrames</p>		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continúan sin usarse medidas para prevenir derrames bajo alguno de los bidones de combustible.
RESIDUOS	<p>Medidas de prevención de contaminación</p> <p>Se tomarán las medidas oportunas para evitar vertidos (aceites, hormigón, combustibles, etc.) depósitos o cualquier acción que pueda conllevar el deterioro de la</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se observan vertidos de aceite o similares en la zona de la campa.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	calidad de los cauces próximos a la obra			
RESIDUOS	<p>Deposición de restos vegetales</p> <p>Los materiales vegetales procedentes de podas y desbroces serán depositados en vertedero controlado.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se traerá una trituradora para reducir los restos vegetales e integrarlos en la tierra y así favorecer la materia orgánica del suelo.
VEGETACIÓN	<p>Minimización afectación vegetación natural acopios</p> <p>En las zonas de ocupación definitiva se deberá procurar minimizar la afección sobre las zonas de vegetación natural, y se utilizarán las superficies de cultivo afectadas para el acopio de tierras o parques de maquinaria.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La zona de acopio de casetas y aparcamiento se establece sobre tierra de cultivo sin afectar a la vegetación natural.
VEGETACIÓN	<p>Minimización afectación vegetación natural zanjas</p> <p>La ubicación de los seguidores solares, zanjas, viales y demás elementos internos de la planta, no afectará a los rodales de vegetación natural</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se realizan desbroces para la instalación de estructuras, se mantiene una correcta cubierta vegetal.
VEGETACIÓN	<p>Jalonamiento zona de obra</p> <p>Jalonamiento de todas las zonas de obras, quedando sus límites perfectamente definidos, así como los límites de todas las zonas con vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre las mismas.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jalonamiento realizado en el perímetro del vallado y en los viales.
VEGETACIÓN	<p>Protección especies de matorral</p> <p>Se evitará la corta o destrucción de especies de matorral mediterráneo que puedan colonizar los terrenos situados en el interior de la planta</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El hincado se realiza sin necesidad del decapado del suelo y por lo tanto

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	solar.			no afecta a vegetación natural.
VEGETACIÓN	<p>Prioritario uso caminos existentes</p> <p>Se usarán los caminos existentes y las zonas previstas para la construcción de nuevos viales. Únicamente se crearán nuevos caminos provisionales en los casos en que no exista ninguna posibilidad de acceso y siempre con el compromiso de la reposición, una vez realizada la intervención.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
VEGETACIÓN	<p>Tierra vegetal</p> <p>Con carácter previo a la ocupación de superficies con suelo fértil, se retirarán los primeros 20 cm de tierra para su acopio por separado del resto de las tierras de excavación.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
PAISAJE	<p>Mitigación contaminación acústica</p> <p>Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	<p>Mitigación incendios</p> <p>No se realizarán fuegos en la obra sin autorización del organismo competente.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
INCENDIOS	Procedimientos de actuación Se establecerán procedimientos de actuación.	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	Medios de extinción Se dispondrá de medios de extinción de incendios.	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	Abandono de cadáveres Evitarse de forma rigurosa el abandono de cadáveres de animales o de sus restos dentro o en el entorno de la planta solar	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	Superficie del vallado perimetral El vallado perimetral se ajustará al diseño del proyecto final y ubicación de los seguidores, dejando fuera superficies que no vayan a ser afectadas por el proyecto, especialmente las zonas situadas más al este, en torno a las áreas críticas para el cernícalo primilla.		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El vallado perimetral continúa roto. Se debe reponer y arreglar.
FAUNA	Vallado perimetral y caminos públicos El vallado perimetral respetará en todo momento los caminos públicos en toda su anchura y trazado, y tendrá el retranqueo previsto por la normativa.	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	Vallado perimetral cinegético Vallado perimetral será cinegético y permeable a la fauna. Se ejecutará dejando un espacio libre desde el suelo de 20 cm y cada 50 m, como máximo.		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continúa la acumulación restos vegetales arrastrados por el viento en tramos del vallado. Dichas acumulaciones interfieren en la permeabilidad y

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
				resistencia del vallado. Se llevará una trituradora para gestionar los restos vegetales.
FAUNA	Pasos de fauna en vallado Se habilitarán pasos a ras de suelo, nunca bajo vallado, con unas dimensiones de 53 cm de ancho por 79 cm de alto, con el fin de disminuir el efecto barrera del vallado y permitir el paso de fauna.	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none">Se colocarán al finalizar el proyecto.
FAUNA	Placas anticolisión Vallado cinegético y permeable a la fauna con un feje revestido de alta tenacidad, o placas metálicas o de plástico respetando los caminos públicos y tendrá el retranqueo previsto por la normativa urbanística.	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none">La mayoría de placas anticolisión se encuentran en buen estado, aunque debe revisarse todo el vallado para recoger y reponer las desprendidas.
FAUNA	Protección especies esteparias En caso de que la prospección faunística sea positiva para especies esteparias se reducirán las acciones ruidosas y molestas durante los periodos de nidificación	X		Sin irregularidades al respecto. <ul style="list-style-type: none">Se observa durante el censo de avifauna un ejemplar de ganga ibérica y cuatro ejemplares de cernícalo primilla
PROTECCIÓN LOCAL Y DE OBRA	Evitar cortes de caminos rurales Se deberá evitar el corte de caminos rurales por maquinaria	X		Sin irregularidades al respecto.
PROTECCIÓN LOCAL Y DE OBRA	Señalización zona obras Correcta señalización de salida de camiones y zona de obras.		X	Se observa una irregularidad: <ul style="list-style-type: none">Falta señalización de obras y de limitación de velocidad.Falta señalizar los viales cortados por drenajes transversales.



Ilustración 5. Contenedores del punto limpio (PL) señalizados.

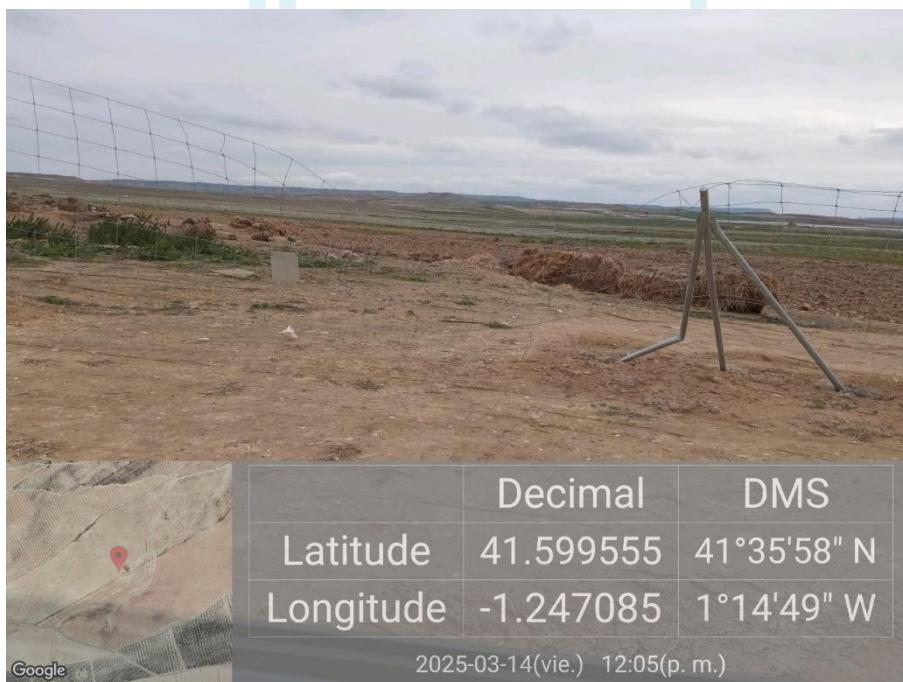


Ilustración 6. Vallado perimetral roto, pendiente de arreglar.

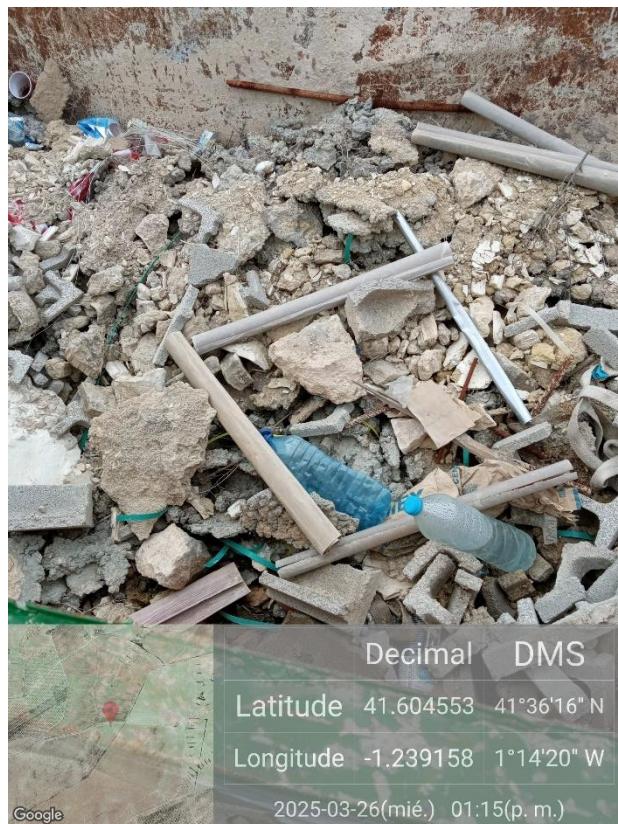


Ilustración 7. Residuos plásticos del PL de construcción sin clasificar.

4.3. ABRIL 2025

En la siguiente tabla se muestran las actuaciones realizadas durante el mes de abril:

Tabla 4. Actuaciones realizadas en el mes de abril.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
ATMÓSFERA	Ruido: cumplimiento normativo Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.	X		Sin irregularidades al respecto.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
ATMÓSFERA	Limitación velocidad Limitación de circulación de vehículos a 30 km/h.	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> • Ya se han instalado
ATMÓSFERA	Humedecer viales Se humectarán los viales de tierra afectados por las obras y las zonas en las que se realicen movimientos de tierras.		X	Se observa una irregularidad: <ul style="list-style-type: none"> • Debido a los fuertes vientos y la sequedad en el ambiente se levanta polvo tras la conducción de vehículos, se volverá a hacer uso de un tractor cisterna para humedecer los viales.
ATMÓSFERA	Lonas protectoras en camiones Camiones de transporte de tierras y otros materiales que puedan generar polvo deberán ir cubiertos con lonas o similar mientras circula.		X	Se observa una irregularidad: <ul style="list-style-type: none"> • Algunos camiones circulan cargados de tierra sin las lonas protectoras.
ATMÓSFERA	Trabajos diurnos No se realizarán trabajos nocturnos de ningún tipo	X		Sin irregularidades al respecto.
AGUA	Autorizaciones sectoriales Autorización pertinente por el organismo de la cuenca como consecuencia de obras en cauce y zona de policía.	X		Sin irregularidades al respecto. <ul style="list-style-type: none"> • Autorización emitida el 06/09/2024 y recibida el 30/10/2024
AGUA	Aguas residuales Las casetas de obra dispondrán de un adecuado sistema de recolección o de evacuación de las aguas residuales que no impliquen contaminación de los cauces superficiales ni las aguas subterráneas.	X		Sin irregularidades al respecto. <ul style="list-style-type: none"> • Se ubican baños químicos en el interior de la planta. • Se dispone, por lo que parece de una fosa séptica en la campa, aunque está únicamente el bidón y no se ha instalado.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
AGUA	<p>Afección mínima a cauces</p> <p>Se evitará la afección innecesaria a los cauces por el trasiego de maquinaria, acopio de materiales o vertidos.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
AGUA	<p>Drenajes transversales</p> <p>Implementación si fuera necesario del número de obras de drenaje transversal previstas</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán drenajes transversales en aquellos viales que afecten a la red de escorrentía natural. • Todavía no se han realizado los drenajes transversales en los viales.
AGUA	<p>Canalización para puntos con acumulación</p> <p>Si se detectaran puntos con acumulación de agua se instalarán canalizaciones provisionales que permitan su evacuación.</p>		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uno de los viales obstruye el drenaje natural de uno de los barrancos generando un punto de acumulación de agua, se realizará un drenaje transversal próximamente. • En algunos puntos del vial se acumula algo de agua.
SUELOS	<p>Zanjas, excavaciones y erosión</p> <p>Las zanjas, cimentaciones y demás áreas de excavación, permanecerán abiertas en menor tiempo posible, para evitar afectar al drenaje superficial y ser origen de fenómenos erosivos.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizan zanjas para la creación de canaletas de escorrentía en la zona norte. • Se comienza con la apertura de zanjas para las líneas soterradas dentro de la planta.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
SUELOS	<p>Minimizar afección a suelos</p> <p>Se adaptará el proyecto al máximo a los terrenos evitando las zonas de pendiente para minimizar la generación de nuevas superficies de erosión.</p>	X		Sin irregularidades al respecto:
SUELOS	<p>Acopios, maquinaria y drenaje natural</p> <p>Zonas de acopios de materiales y parques de maquinaria se ubicarán en zonas agrícolas o en zonas desprovistas de vegetación natural, evitando el incremento de las afecciones sobre zonas naturales o al en el drenaje natural del terreno, siendo dotadas, si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los acopios de material temporales se realizan fuera de barrancos y zonas de escorrentía natural. Las arenas para el relleno de zanjas se acopian correctamente, al igual que los materiales que se acopian temporalmente.
SUELOS	<p>Correcta gestión de tierras</p> <p>El Proyecto procurará la compensación final de tierras y garantizará una correcta gestión de las tierras retiradas y destino final</p>	X		<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se realizan por el momento más movimientos de tierras significativos. Los sobrantes de excavación de las excavaciones de zanjas se gestionan y retiran.
SUELOS	<p>Ocupación mínima, movimientos de tierra y compensación</p> <p>Compensación de materiales en los movimientos de tierras al objeto de generar el mínimo de sobrantes posible.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> El hincado se realiza sin necesidad del decapado del suelo y por lo tanto minimiza la ocupación del suelo.
RESIDUOS	<p>Material absorbente</p> <p>Se dispondrá de material absorbente para derrames de vertidos peligrosos.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se dispone de sepiolita para la recogida de vertidos contaminantes.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
RESIDUOS	<p>Limpieza de hormigón Se considerará la posibilidad de que la limpieza de las cubas de hormigón no se realice en la zona de obra.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se hace uso correcto de la balsa para la limpieza de cubas.
RESIDUOS	<p>Correcta gestión y tratamiento de residuos Todos los residuos se deberán retirar y gestionar adecuadamente según su calificación y codificación, debiendo quedar el entorno libre de cualquier elemento artificial o residuo</p>		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se observan algunos residuos derivados del embalaje de material o de viejos balizados. Además, Se observan botes de aerosoles en el contenedor de residuos urbanos y residuos plásticos en el de construcción. Se avisa de manera inmediata para su correcta retirada y clasificación. • Los botes de aerosoles han sido retirados y clasificados en el punto limpio de residuos peligrosos. • Se observan mayor número de residuos dispersos que en visitas anteriores con el aumento de la entrada de material en la obra. • Los balizados viejos de las zonas arqueológicas están degradados y pueden generar residuos. • No obstante, los residuos que se acopian durante el montaje se retiran a los pocos días, aunque existen algunos que todavía quedan por recoger. • El bidón de tierras contaminadas dispone

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
				de residuos de tierras por lo que se comprueba que se han ido retirando los vertidos detectados.
RESIDUOS	<p>Punto limpio y residuos peligrosos</p> <p>Los residuos generados se almacenarán de manera separada de acuerdo a su clasificación y condición. Se adoptarán todas las medidas necesarias para el almacenamiento temporal de los residuos peligrosos como solera impermeable, cubeto de contención, cubierta, etc.</p>		X	<p>Se observan irregularidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Quedan por etiquetar el contenedor de residuos urbanos y uno de residuos de construcción. Falta el bidón de trapos contaminados en el punto limpio. El punto limpio está señalizado y en él se gestionan correctamente los residuos. El punto limpio de residuos peligrosos está gestionado correctamente. Los puntos limpios están generalmente bien etiquetados, aunque falta etiquetar el contenedor de ferralla, uno de los de construcción y el de residuos urbanos. Continúa faltando el bidón de trapos contaminados.
RESIDUOS	<p>Gestión de residuos de demolición</p> <p>En la gestión de los residuos de construcción y demolición, se deberán cumplir las obligaciones establecidas en el Decreto 262/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón</p>		X	<p>Se observa una irregularidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Algunos restos de hormigón de las canaletas se han retirado, aunque la mayoría siguen como las semanas anteriores.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
RESIDUOS	Almacenamiento de combustible Tanque de almacenamiento temporal de combustible en la zona de trabajo durante las obras, debe construirse un cubeto estanco para la retención de posibles derrames	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> • El combustible se almacena sobre cubetas para prevenir derrames.
RESIDUOS	Medidas de prevención de contaminación Se tomarán las medidas oportunas para evitar vertidos (aceites, hormigón, combustibles, etc.) depósitos o cualquier acción que pueda conllevar el deterioro de la calidad de los cauces próximos a la obra		X	Se observa una irregularidad: <ul style="list-style-type: none"> • Una de las hincadoras vierte aceite durante su uso generando así derrames contaminantes. Desde el equipo de IBER se advierte al personal de obra de la necesidad de retirar lo antes posible los vertidos y plantear medidas. Además, se observa un vertido en la zona de la campa que se retirará como en ocasiones anteriores. • No obstante, se hace uso de plásticos protectores bajo la maquinaria para prevenir vertidos. • Se continúan observando goteos de aceite en los postes hincados, por lo que por el momento no se han llevado medidas antiderrames. Aunque se haga uso de plásticos protectores, no se ha retirado el vertido observado en la campa. • Se observan dos bidones con productos contaminantes acopiadados directamente en el suelo, aunque se

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
				continúa usando medidas anti vertido en la maquinaria estacionada.
RESIDUOS	<p>Deposición de restos vegetales</p> <p>Los materiales vegetales procedentes de podas y desbroces serán depositados en vertedero controlado.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se traerá una trituradora para reducir los restos vegetales e integrarlos en la tierra y así favorecer la materia orgánica del suelo.
VEGETACIÓN	<p>Minimización afectación vegetación natural acopios</p> <p>En las zonas de ocupación definitiva se deberá procurar minimizar la afección sobre las zonas de vegetación natural, y se utilizarán las superficies de cultivo afectadas para el acopio de tierras o parques de maquinaria.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La zona de acopio de casetas y aparcamiento se establece sobre tierra de cultivo sin afectar a la vegetación natural.
VEGETACIÓN	<p>Minimización afectación vegetación natural zanjas</p> <p>La ubicación de los seguidores solares, zanjas, viales y demás elementos internos de la planta, no afectará a los rodales de vegetación natural</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La planta cuenta con una buena cobertura vegetal.
VEGETACIÓN	<p>Jalonamiento zona de obra</p> <p>Jalonamiento de todas las zonas de obras, quedando sus límites perfectamente definidos, así como los límites de todas las zonas con vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre las mismas.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jalonamiento realizado en el perímetro del vallado y en los viales.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
VEGETACIÓN	<p>Protección especies de matorral Se evitara la corta o destrucción de especies de matorral mediterráneo que puedan colonizar los terrenos situados en el interior de la planta solar.</p>	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> • El hincado se realiza sin necesidad del decapado del suelo y por lo tanto no afecta a vegetación natural.
VEGETACIÓN	<p>Prioritario uso caminos existentes Se usarán los caminos existentes y las zonas previstas para la construcción de nuevos viales. Únicamente se crearán nuevos caminos provisionales en los casos en que no exista ninguna posibilidad de acceso y siempre con el compromiso de la reposición, una vez realizada la intervención.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
VEGETACIÓN	<p>Tierra vegetal Con carácter previo a la ocupación de superficies con suelo fértil, se retirarán los primeros 20 cm de tierra para su acopio por separado del resto de las tierras de excavación.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
PAISAJE	<p>Mitigación contaminación acústica Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	<p>Mitigación incendios No se realizarán fuegos en la obra sin autorización del organismo competente.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
INCENDIOS	Procedimientos de actuación Se establecerán procedimientos de actuación.	X		Sin irregularidades al respecto.
INCENDIOS	Medios de extinción Se dispondrá de medios de extinción de incendios.	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	Abandono de cadáveres Evitarse de forma rigurosa el abandono de cadáveres de animales o de sus restos dentro o en el entorno de la planta solar	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	Superficie del vallado perimetral El vallado perimetral se ajustará al diseño del proyecto final y ubicación de los seguidores, dejando fuera superficies que no vayan a ser afectadas por el proyecto, especialmente las zonas situadas más al este, en torno a las áreas críticas para el cernícalo primilla.	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	Vallado perimetral y caminos públicos El vallado perimetral respetará en todo momento los caminos públicos en toda su anchura y trazado, y tendrá el retranqueo previsto por la normativa.	X		Sin irregularidades al respecto.
FAUNA	Vallado perimetral cinegético Vallado perimetral será cinegético y permeable a la fauna. Se ejecutará dejando un espacio libre desde el suelo de 20 cm y cada 50 m, como máximo.	X		Sin irregularidades al respecto.

GURPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
FAUNA	<p>Pasos de fauna en vallado Se habilitarán pasos a ras de suelo, nunca bajo vallado, con unas dimensiones de 53 cm de ancho por 79 cm de alto, con el fin de disminuir el efecto barrera del vallado y permitir el paso de fauna.</p>	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> • Se colocarán al finalizar el proyecto.
FAUNA	<p>Placas anticolisión Vallado cinegético y permeable a la fauna con un feje revestido de alta tenacidad, o placas metálicas o de plástico respetando los caminos públicos y tendrá el retranqueo previsto por la normativa urbanística.</p>	X		Sin irregularidades al respecto: <ul style="list-style-type: none"> • Las placas anticolisión se repondrán durante la revisión final del vallado una vez finalice las obras
FAUNA	<p>Protección especies esteparias En caso de que la prospección faunística sea positiva para especies esteparias se reducirán las acciones ruidosas y molestas durante los periodos de nidificación</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
PROTECCIÓN LOCAL Y DE OBRA	<p>Evitar cortes de caminos rurales Se deberá evitar el corte de caminos rurales por maquinaria</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
PROTECCIÓN LOCAL Y DE OBRA	<p>Señalización zona obras Correcta señalización de salida de camiones y zona de obras.</p>		X	Se observa una irregularidad: <ul style="list-style-type: none"> • Las señales de limitación de velocidad se han instalado. • Falta señalizar la poligonal norte.



Ilustración 8. Restos de hormigón en las canaletas hormigonadas de la zona sur.



Ilustración 9. Apertura de zanjas.

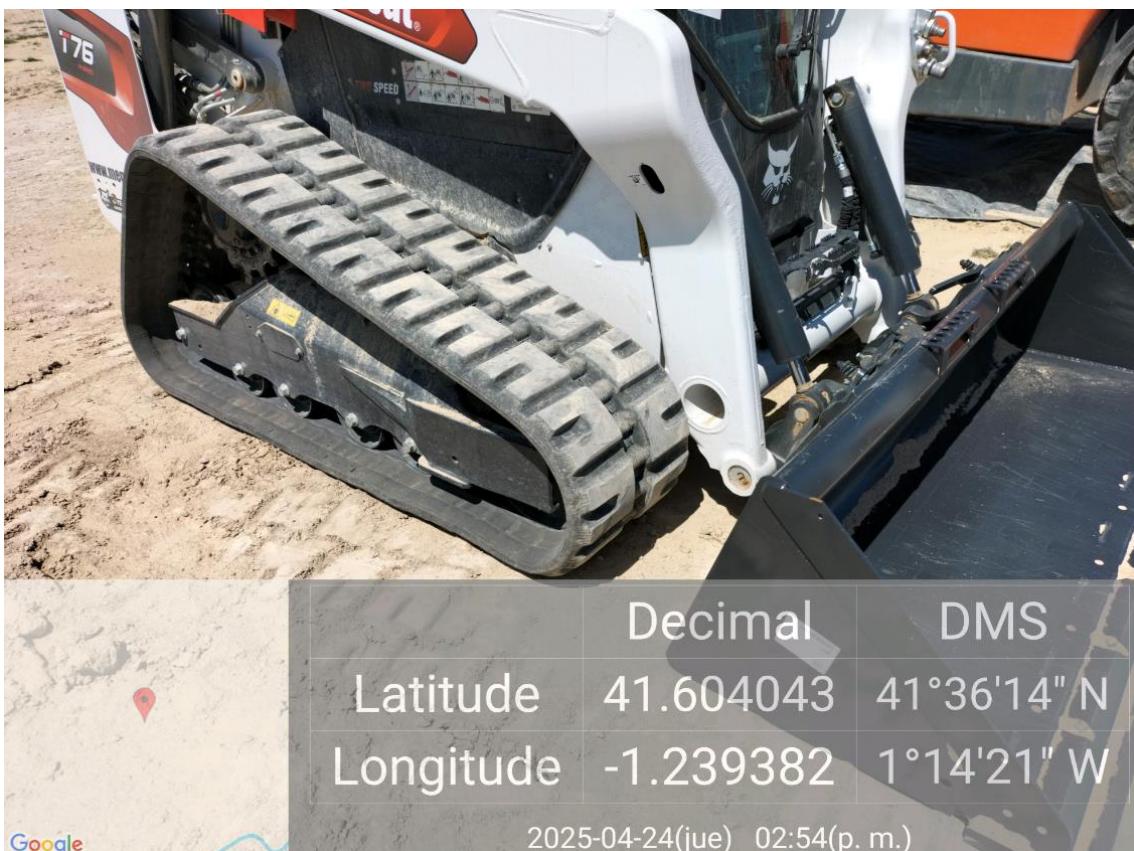


Ilustración 10. Maquina sin medida anti vertidos tipo lona.



Ilustración 11. Acopio de residuos sin clasificar.

4.4. CENSO DE AVIFAUNA FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2025

En lo relativo a los censos de avifauna se han establecido 4 puntos y 3 transectos en la zona del proyecto de "RUEDA SUR SOLAR 2" de manera quincenal.

Los transectos se han realizado en coche a una velocidad inferior a 20 km/h y se ha anotado cada ejemplar avistado y/o escuchado. Los puntos seleccionados se han realizado con una duración de 10 minutos de espera en la cual también se anotan todos los ejemplares avistados y/o escuchado.

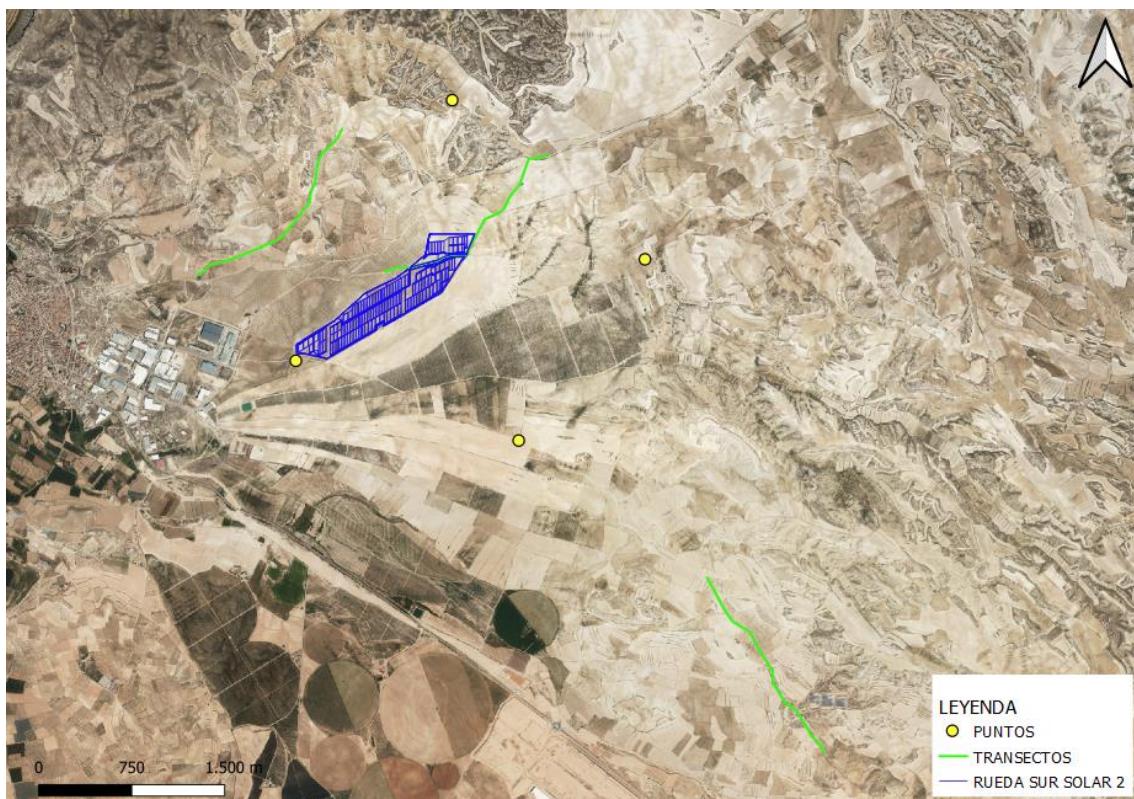


Ilustración 12. Puntos de observación y transectos para el censo de avifauna.

En los meses de febrero, marzo y abril se han realizado las visitas V7(12/02/2025 y 14/02/2025), V8(28/02/2025), V9(14/03/2025), V10(26/03/2025), V11(04/04/2025 y 24/04/2025) y V12(24/04/2025 y 28/04/2025). A continuación, se muestra un gráfico con los individuos de cada especie observados durante los censos de este periodo:

NUMERO DE INDIVIDUOS POR ESPECIE

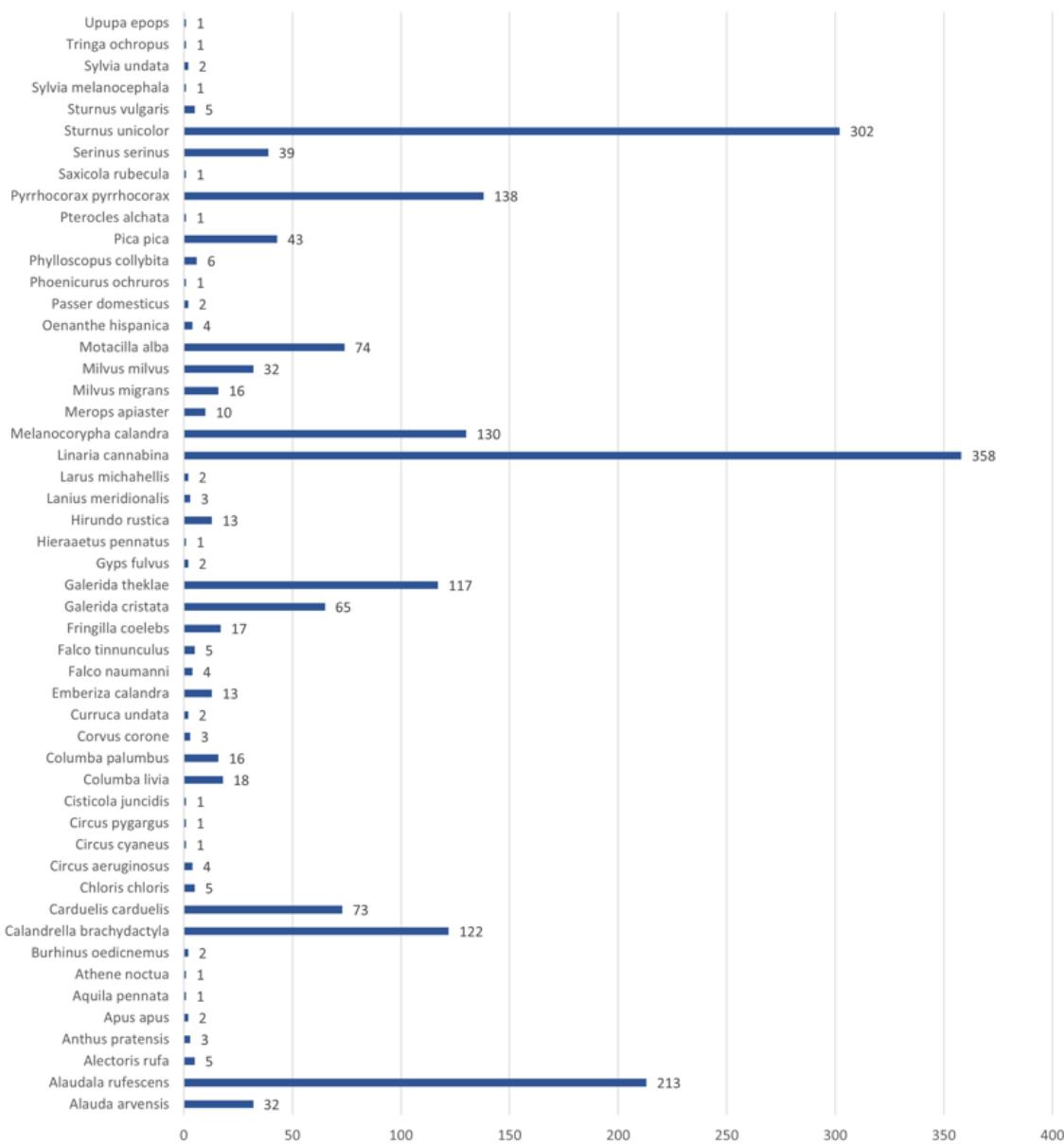


Ilustración 13. Gráfico de especies e individuos observados durante los meses febrero, marzo y abril

Las especies más abundantes han sido pequeñas aves propias de hábitats agro-esteparios y hábitats de secano como la terrera marismeña (*Alaudala rufescens*), el pardillo común (*Linaria cannabina*), la calandria común (*Melanocorypha calandra*) o la cogujada montesina (*Galerida theklae*). No obstante, es destacable la abundancia de aves ligadas a medios antrópicos como son el estornino negro (*Sturnus unicolor*) y la paloma bravía (*Columba livia*), de las cuales se han observado grandes bandos. Otras especies de pequeño tamaño observadas con frecuencia han sido el jilguero europeo (*Carduelis carduelis*) y la lavandera blanca (*Motacilla alba*).

En lo relativo a rapaces planeadoras, destaca durante este trimestre la fuerte presencia y abundancia del milano real (*Milvus milvus*) en todo el entorno del proyecto, observándose un

total de 32 ejemplares. Estas observaciones demuestran que el entorno del proyecto supone una zona de invernada importante para la especie y también zona de reproducción clave. Se han detectado otras nueve especies de rapaces, el aguilucho lagunero occidental (*Circus aeruginosus*), el aguilucho pálido (*Circus cyaneus*), el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), el águila calzada (*Hieraetus pennatus*), el busardo ratonero (*Buteo buteo*), el milano negro (*Milvus migrans*), el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el cernícalo primilla (*Falco naumanni*) e incluso el buitre leonado (*Gyps fulvus*).

Otro grupo para destacar en el entorno sería el de las aves esteparias, durante las visitas de estos meses se ha observado un ejemplar de ganga ibérica (*Pterocles alchata*), dos ejemplares de alcaraván común (*Burhinus oedicnemus*) y aunque ya lo hemos mencionado, un ejemplar de aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) y cuatro ejemplares de cernícalo primilla (*Falco naumanni*).

Por último, es importante mencionar a los córvidos, otro de los grupos muy presentes en la zona de estudio, con 3 especies representantes, la urraca común (*Pica pica*), la grajilla occidental (*Corvus monedula*) y la chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), de esta última habiéndose detectado varios grandes bandos, con un total de ejemplares observados de 138.

En cuanto a especies relevantes, se han observado un total de 32 ejemplares de milano real (*Milvus milvus*) en 21 observaciones, un ejemplar de aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), 4 de cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en 1 observación, 138 de chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*) en 20 observaciones y un ejemplar de ganga ibérica (*Pterocles alchata*).

Estas últimas especies se consideran sensibles debido a que presentan una categoría de protección alta según se establece en el Libro Rojo de las Aves de España 2021 (LR21) y en el nuevo DECRETO 129/2022, de 5 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Listado Aragonés de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (CEEAA) y, además, no suele ser abundante:

- Milano real (*Milvus milvus*): En Peligro (LR21 y CEEAA)
- Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*): Vulnerable (LR21 y CEEAA)
- Cernícalo primilla (*Falco naumanni*): Vulnerable (LR21 y CEEAA)
- Ganga ibérica (*Pterocles alchata*): Vulnerable (LR21 y CEEAA)
- Chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*): Vulnerable (CEEAA)

5. CONCLUSIONES

Del presente informe realizado para los meses de febrero, marzo y abril se obtienen las siguientes conclusiones:

1. Que se han realizado doce visitas en los meses de febrero, marzo y abril.
2. Que no ha sido necesaria la realización de ninguna visita de tipo extraordinaria.
3. Que en el mes de marzo no se pudo realizar una de las visitas debido a las inclemencias meteorológicas que imposibilitaron transitar por los caminos y acceder a alguno de ellos.

Durante el mes de febrero:**1. Que en cuanto a polvo:**

- a. No se han instalado las señales de limitación de la velocidad.

2. Que, en cuanto a suelos y agua:

- a. Debe hacerse uso de medidas preventivas de vertidos debajo de los bidones de combustible, y en la zona de aparcamiento de maquinaria.
- b. Los generadores cuentan con protección frente a vertidos.
- c. Se crean canalizaciones para prevenir los puntos de acumulación de agua.
- d. Aún no se ha acondicionado la zona de estacionamiento de maquinaria.

3. Que en materia de gestión de residuos:

- a. Se ha excavado la zanja para la balsa y se colocado el plástico aislante adecuado.
- b. La balsa para la limpieza de cubas se encuentra en buen estado y se usa correctamente.
- c. Deben retirarse todavía los restos de hormigón de las canaletas hormigonadas, y los restos de la limpieza de cuba de hormigón realizada fuera de la zona establecida, también al lado de la canaleta mencionada.
- d. Falta por clasificar el cordel del vallado y separar los residuos mezclados en el contenedor de residuos de construcción.
- e. Se observan numerosos residuos en la zona de trabajo de las canaletas hormigonadas, aunque también en la zona sur del vallado.
- f. El punto limpio se ha señalizado, falta el punto limpio de residuos peligrosos.
- g. El contenedor de residuos de construcción dispone de residuos de distinta procedencia y al lado del punto limpio también se observa un acopio de residuos de clasificación diversa, deben clasificarse correctamente.
- h. Aún hay muchos restos de vegetación acumulados junto al vallado que han de gestionarse. Se traerá una trituradora para reducir los restos vegetales e integrarlos en la tierra y así favorecer la materia orgánica del suelo.

4. Que, en materia de vegetación:

- a. No se realizan desbroces para la instalación de estructuras, se mantiene una correcta cubierta vegetal.

5. Que en materia de movimientos de tierra:

- a. Los sobrantes de excavación de las zanjas para los transformadores quedan acopiados temporalmente pendientes de ser gestionados.
- b. En las zonas donde ha sido necesario mover tierras, se retira la tierra vegetal y se esparce por otras zonas de la planta para favorecer la revegetación.

6. Que, en cuanto a **infraestructuras:**

- a. Algunas placas anticolisión continúan desprendidas y dispersas por el perímetro.
- b. Aún se acumula vegetación en el vallado y compromete la permeabilidad y resistencia de este.
- c. La mayoría de las placas anticolisión se encuentran en buen estado, aunque debe revisarse todo el vallado para recoger y reponer las desprendidas.

7. Que en materia de **viales:**

- a. Se circula por los viales habilitados para tal efecto.

8. Que en materia de **protección a la población:**

- a. Falta señalización de obras y de limitación de velocidad.
- b. Falta señalizar los viales cortados por drenajes transversales

9. Que el resto de las actuaciones han procedido de manera correcta, no habiendo detectado irregularidades.

Durante el mes de marzo:

1. Que en cuanto a **polvo:**

- a. No se han instalado las señales de limitación de la velocidad.

2. Que, en cuanto a **suelos y agua:**

- a. Vial sureste afecta al drenaje del barranco. Además, la valla perimetral afecta al cauce del barranco.
- b. Continúan sin usarse medidas para prevenir derrames bajo alguno de los bidones de combustible.
- c. Se han corregido los vertidos de aceite o similares en la zona de la campa encontrados en la anterior visita.
- d. Aún no se ha acondicionado la zona de estacionamiento de maquinaria

3. Que en materia de **gestión de residuos:**

- a. Se hace uso correcto de la balsa para la limpieza de cubas, pero se realiza una limpieza de hormigón al lado de la canaleta oeste, cuyos restos deben eliminarse.
- b. Deben retirarse todavía los restos de hormigón de las canaletas hormigonadas, y los restos de la limpieza de cuba de hormigón realizada fuera de la zona establecida, también al lado de la canaleta mencionada.
- c. Se siguen observando algunos residuos en el vallado sur, y se acopian temporalmente los residuos procedentes de embalajes y ferralla.
- d. El punto limpio y el punto limpio de residuos peligrosos se han señalizado.

- e. Se ha señalizado el punto limpio de residuos peligrosos (RP) y los bidones de RP.
- f. Continúan sin ser clasificados los residuos mezclados en el contenedor de residuos de construcción.
- g. Aún hay restos de vegetación acumulados junto al vallado que han de gestionarse. Se traerá una trituradora para reducir los restos vegetales e integrarlos en la tierra y así favorecer la materia orgánica del suelo.

4. Que, en materia de vegetación:

- a. No se realizan desbroces para la instalación de estructuras, se mantiene una correcta cubierta vegetal.

5. Que en materia de movimientos de tierra:

- c. Los sobrantes de excavación que provienen de zanjas para transformadores y canalizaciones continúan acopiados pendientes de ser gestionados.
- d. Se han extendido los sobrantes de excavación que provienen de zanjas para transformadores y canalizaciones.

6. Que, en cuanto a infraestructuras:

- a. La mayoría de las placas anticolisión se encuentran en buen estado, aunque debe revisarse todo el vallado para recoger y reponer las desprendidas.

7. Que en materia de viales:

- a. Se circula por los viales habilitados para tal efecto.

8. Que en materia de fauna:

- a. El vallado perimetral continúa roto. Se debe reponer y arreglar.

9. Que en materia de protección a la población:

- a. Falta señalización de obras y de limitación de velocidad.
- b. Falta señalizar los viales cortados por drenajes transversales

10. Que el resto de las actuaciones han procedido de manera correcta, no habiendo detectado irregularidades.

Durante el mes de abril:

1. Que en cuanto a polvo:

- a. Se han instalado las señales de limitación de la velocidad.
- b. Debido a los fuertes vientos y la sequedad en el ambiente se levanta polvo tras la conducción de vehículos, se volverá a hacer uso de un tractor cisterna para humedecer los viales.
- c. Algunos camiones circulan cargados de tierra sin las lonas protectoras.

2. Que, en cuanto a **suelos y agua:**

- a. Uno de los viales obstruye el drenaje natural de uno de los barrancos generando un punto de acumulación de agua, se realizará un drenaje transversal próximamente. En algunos puntos del vial se acumula algo de agua.
- b. Los acopios de material temporales se realizan fuera de barrancos y zonas de escorrentía natural.
- c. Se han jalónado las zonas donde se realizarán los drenajes transversales.
- d. Se comienza con la apertura de zanjas para las líneas soterradas dentro de la planta

3. Que en materia de **gestión de residuos:**

- a. Los balizados viejos de las zonas arqueológicas están degradados y pueden generar residuos.
- b. Los residuos que se acopian durante el montaje se retiran a los pocos días, aunque existen algunos que todavía quedan por recoger
- c. Deben retirarse todavía pequeños restos de hormigón de las canaletas hormigonadas.
- d. Se han de clasificar los residuos del PL de restos de la construcción y unos botes de aerosoles del contenedor de residuos urbanos.
- e. El bidón de tierras contaminadas dispone de residuos de tierras por lo que se comprueba que se han ido retirando los vertidos detectados.
- f. Se ha señalizado el punto limpio de residuos peligrosos (RP) y los bidones de RP, a falta de disponer de un bidón de trapos contaminados.
- g. Los puntos limpios están generalmente bien etiquetados, aunque falta etiquetar el contenedor de ferralla, uno de los de construcción y el de residuos urbanos.
- h. Aún hay restos de vegetación acumulados junto al vallado que han de gestionarse. Se traerá una trituradora para reducir los restos vegetales e integrarlos en la tierra y así favorecer la materia orgánica del suelo.
- i. Una de las hincadoras genera pequeños residuos de grasa y se vierten durante los trabajos.
- j. Las máquinas se estacionan correctamente pero no se dispone de medidas preventivas anti vertidos.

4. Que en materia de **vegetación:**

- a. No se realizan desbroces para la instalación de estructuras, se mantiene una correcta cubierta vegetal.

5. Que en materia de **movimientos de tierra:**

e. Los sobrantes de excavación que provienen de zanjas para transformadores y canalizaciones continúan acopiados pendientes de ser gestionados.

f. Se han extendido los sobrantes de excavación que provienen de zanjas para transformadores y canalizaciones.

6. Que, en cuanto a **infraestructuras:**

b. La mayoría de las placas anticolisión se encuentran en buen estado, aunque debe revisarse todo el vallado para recoger y reponer las desprendidas.

7. Que en materia de **viales:**

a. Se circula por los viales habilitados para tal efecto.

8. Que en materia de **protección a la población:**

c. Falta señalización de obras y de limitación de velocidad.

9. Que el resto de las actuaciones han procedido de manera correcta, no habiendo detectado irregularidades

5.1. CONCLUSIONES GENERALES

1. Que durante el segundo trimestre de obras del parque fotovoltaico Rueda Solar 2 se ha realizado el seguimiento de las actuaciones realizadas para comprobar que se cumplía con los condicionados de la DIA y las autorizaciones pertinentes, realizando un total de 12 visitas entre los meses de febrero, marzo y abril de 2025.
2. Que no ha sido necesaria la realización de ninguna visita de tipo extraordinaria en lo que se refiere a la vigilancia ambiental.
3. Que no se pudo realizar una visita durante el mes de marzo por las inclemencias meteorológicas que imposibilitaron acceder y transitar por los caminos.
4. Que se ha llevado a cabo el seguimiento de fauna cumpliendo con lo establecido en la DIA, con un total de 6 visitas quincenales de seguimiento.
5. Que se ha detectado que los trabajos constructivos han supuesto desplazamientos puntuales para las especies de la zona.
6. Que para las irregularidades detectadas en materia de vertidos de hormigón y residuos no peligrosos dispersos se ha llevado un seguimiento adecuado, asegurando la correcta implantación de las medidas necesarias para solucionarlo.
7. Que generalmente se ha realizado una correcta gestión de las tierras vegetales durante este periodo de la obra.
8. Que se han respetado los límites de actuación generando la mínima afección a la vegetación natural no contemplada.
9. Que las afecciones detectadas a la red de drenaje y a la escorrentía superficial se han solucionado correctamente.

- 10.** Que se han realizado **informes mensuales** desde el inicio de las obras para llevar un seguimiento más exhaustivo de las actuaciones llevadas a cabo.

5.2. CONCLUSIONES DE AVIFAUNA

Durante los censos de avifauna de las visitas V7, V8, V9, V10, V11 Y V12:

1. La mayoría de las especies detectadas han sido, dentro de las aves pequeño y mediano tamaño, ejemplares terrera marismeña, pardillo común, estornino negro y paloma bravía.
2. Que se ha detectado un ejemplar de ganga ibérica en los censos del mes de marzo.
3. Que se han observado un total de 32 ejemplares de milano real repartidos por todo el proyecto, sugiriendo que la zona del proyecto corresponde a un lugar importante tanto de invernada como de reproducción para la especie.
4. Que se han observado un total de 138 ejemplares de chova piquirroja.
5. Que se ha observado un ejemplar de aguilucho cenizo.
6. Que se han observado cuatro ejemplares de cernícalo primilla.
7. Que estas especies observadas en las poligonales no corren riesgo alguno por la presencia de la maquinaria de obra. Sin embargo, se prevé un desplazamiento de estas a zonas más tranquilas hasta que finalicen las obras.
8. Que es posible que en parcelas cercanas al proyecto críen parejas de aves esteparias como es el caso de la ganga ibérica o ganga ortega, y que vuelvan algunos ejemplares cuando aumente la tranquilidad en la obra.
9. Que se prestará atención a la presencia de todas estas especies en futuras visitas.

6. HOJA DE FIRMAS

Fdo: **Alberto Santiago Rodríguez**

Graduado en Ciencias Ambientales

Máster en Biología y Conservación de la
Biodiversidad

Nº Colegiado 345. Colegio de
Ambientólogos de Madrid

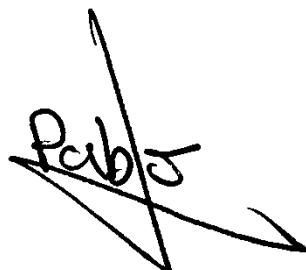
Responsable ambiental y social campo



Fdo. **Pablo García Clemente**

Graduado en Biología

Técnico ambiental de campo

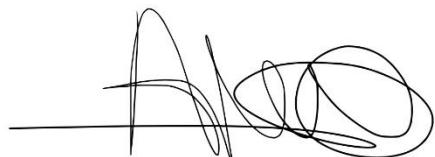


Fdo. **Abel Moreno Guerra**

Graduado en Biología

Máster en Diversidad Biológica y Medio
Ambiente

Técnico ambiental de campo y obra



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Calendario de visitas vigilancia ambiental	19
Tabla 2. Actuaciones realizadas en el mes de febrero.....	20
Tabla 3. Actuaciones realizadas en el mes de marzo.	32
Tabla 4. Actuaciones realizadas en el mes de abril.	42

Tabla 5. Datos brutos de las observaciones de avifauna realizadas durante los meses de febrero, marzo y abril. Altura de vuelo: 1 (Posado), 2 (0-20), 3 (20-50) 66

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Superficie de PFV "RUEDA SUR SOLAR 2".....	6
Ilustración 2. Pequeño vertido de hormigón y balsa para limpieza de hormigón en buen estado.	
.....	31
Ilustración 3. Restos de vegetación pendientes de gestionar.....	31
Ilustración 4. Punto limpio señalizado.	32
Ilustración 5. Contenedores del punto limpio (PL) señalizados.	41
Ilustración 6. Vallado perimetral roto, pendiente de arreglar.....	41
Ilustración 7. Residuos plásticos del PL de construcción sin clasificar.....	42
Ilustración 8. Restos de hormigón en las canaletas hormigonadas de la zona sur.....	53
Ilustración 9. Apertura de zanjas.....	54
Ilustración 10. Maquina sin medida anti vertidos tipo lona.....	54
Ilustración 11. Acopio de residuos sin clasificar.	54
Ilustración 12. Puntos de observación y transectos para el censo de avifauna.	55



ANEXO I: SINIESTRALIDAD DE FAUNA

No se ha detectado siniestralidad de fauna durante estos meses.

ANEXO II: DATOS OBSERVACIÓN AVIFAUNA

Tabla 5. Datos brutos de las observaciones de avifauna realizadas durante los meses de febrero, marzo y abril. Altura de vuelo: 1 (Posado), 2 (0-20), 3 (20-50).

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Alauda arvensis</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Melanocorypha calandra</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Columba palumbus</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Motacilla alba</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Fringilla coelebs</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Anthus pratensis</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Linaria cannabina</i>	8
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Columba palumbus</i>	6
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Linaria cannabina</i>	7
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Motacilla alba</i>	2

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Alauda arvensis</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	30
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	15
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	3	<i>Milvus milvus</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Linaria cannabina</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Serinus serinus</i>	20
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Fringilla coelebs</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Anthus pratensis</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Alauda arvensis</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	2

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Motacilla alba</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	3	<i>Milvus migrans</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	3	<i>Milvus migrans</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Alectoris rufa</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Emberiza calandra</i>	4

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Chloris chloris</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Carduelis carduelis</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Motacilla alba</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Serinus serinus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Anthus pratensis</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	20
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	3	<i>Milvus milvus</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Circus cyaneus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Milvus milvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Columba palumbus</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	5

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Saxicola rubecula</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	12/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Melanocorypha calandra</i>	7
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Serinus serinus</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	15
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Carduelis carduelis</i>	30
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Fringilla coelebs</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	3	<i>Milvus milvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Pica pica</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Melanocorypha calandra</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	5

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Sylvia melanocephala</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Alaudala rufescens</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Alauda arvensis</i>	18
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Sylvia undata</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Linaria cannabina</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/02/20 24	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Sturnus unicolor</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Gyps fulvus</i>	1

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Passer domesticus</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Sylvia undata</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Alaudala rufescens</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Alectoris rufa</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Alaudala rufescens</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Alaudala rufescens</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	5

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Alaudala rufescens</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Lanius meridionalis</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Motacilla alba</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Galerida cristata</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Fringilla coelebs</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Phylloscopus collybyta</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Serinus serinus</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Milvus milvus</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Phoenicurus ochruros</i>	1

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	61
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Motacilla alba</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Linaria cannabina</i>	40
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Lanius meridionalis</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	15
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/02/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	4

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Motacilla alba</i>	50
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	15
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus migrans</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pterocles alchata</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Columba livia</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Linaria cannabina</i>	150
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Falco tinnunculus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Linaria cannabina</i>	25
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Sturnus unicolor</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Motacilla alba</i>	5

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Falco naumannni</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	15
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Columba livia</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Sturnus unicolor</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Carduelis carduelis</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	6
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Serinus serinus</i>	11

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Hirundo rustica</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Falco tinnunculus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Falco tinnunculus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Lanius meridionalis</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Sturnus unicolor</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Columba palumbus</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Alectoris rufa</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	4

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Sturnus unicolor</i>	15
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	35
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Carduelis carduelis</i>	30
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Falco tinnunculus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Sturnus vulgaris</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	14/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Pica pica</i>	2

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Emberiza calandra</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Tringa ochropus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Burhinus oedicnemus</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus migrans</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Alaudala rufescens</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Fringilla coelebs</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Alaudala rufescens</i>	5

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Sturnus unicolor</i>	6
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Phylloscopus collybita</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Linaria cannabina</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Carduelis cannabina</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Phylloscopus collybita</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Galerida theklae</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Oenanthe hispánica</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Motacilla alba</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Falco tinnunculus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Alaudala rufescens</i>	2

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	3	<i>Aquila pennata</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus migrans</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	2	<i>Linaria cannabina</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	13
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	26/03/20 25	Pablo García Clemente	IBERSYD S.L.	1	<i>Sturnus unicolor</i>	120
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	30
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Circus pygargus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Columba livia</i>	15
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	3

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Carduelis Carduelis</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Carduelis Carduelis</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Emberiza callandra</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachyactyla</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Milvus milvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Circus aeruginosus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Chloris chloris</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Hirundo rustica</i>	3

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus migrans</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Merops apiaster</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Galerida cristata</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	30
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Sturnus unicolor</i>	150
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus migrans</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Galerida cristata</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Corvus corone</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Hirundo rustica</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Corvus corone</i>	2

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Athene noctua</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Circus aeruginosus</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	8
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Apus apus</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Cisticola juncidis</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus migrans</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Gyps fulvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus migrans</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	2

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	15
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	7
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Emberiza callandra</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Oenanthe hispanica</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Larus michahellis</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pica pica</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	3

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Chloris chloris</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Melanocorypha calandra</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Pica pica</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus migrans</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	10
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	04/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Circus aeruginosus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Alaudala rufescens</i>	4

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Hirundo rustica</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Calandrella brachydactyla</i>	6
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Upupa epops</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	24/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Hieraaetus pennatus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Calandrella brachydactyla</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Columba palumbus</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/20 25	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	3

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Alectoris rufa</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Merops apiaster</i>	8
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Calandrella brachydactyla</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus migrans</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Alaudala rufescens</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Alaudala rufescens</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Galerida theklae</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Curruca undata</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Emberiza callandra</i>	1

Instalación	Tipo	Titular	FECHA	Observador	Empresa	ALTURA DE VUELO	ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Oenanthe hispanica</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	4
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	5
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	18
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	3
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Alaudala rufescens</i>	2
PFV RUEDA SUR SOLAR 2	Parque fotovoltaico	RUEDA SUR SOLAR 2 S.L.	28/04/2025	Pablo García	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	5